BARRANQUILLA, COLOMBIA | MARTES 30 DE ABRIL DE 2024 | AÑO 90. Nº 30.049 | 24 PÁGINAS | **$2.000** | ISSN 0122-6142 | **WWW.ELHERALDO.CO**

MUNDO PÁG. 15

Pedro Sánchez se queda. *Luego de cinco días de reflexión, el presidente español decidió continuar en el cargo y anunció que lo hará "con más fuerza".*



EL HERALDO



REGIONALES PÁG. 10

Nueve militares muertos en accidente aéreo en Bolívar

Los cinco tripulantes y cuatro pasajeros, todos miembros del Ejército, fallecieron cuando el helicóptero en el que viajaban se precipitó a tierra en zona rural de Arenal, en la tarde de este lunes ● El aparato, un MI-17, abastecía a las tropas que realizan operaciones contra el Clan del Golfo en la zona ● Una comisión de la institución castrense investigará el hecho.

JUDICIALES PÁG. 7



Confirman nueva imputación y solicitud de cárcel contra N. Petro

Fiscalía aseguró que tiene nuevos delitos para imputarle al exdiputado, contra quien pedirá medida de aseguramiento en centro carcelario. Audiencia preparatoria de su actual proceso se aplazó hasta agosto. Fiscal Mario Burgos no será sancionado.

LOCALES PÁG. 4

PGN alerta sobre riesgos del nuevo modelo de salud de los docentes

JUDICIALES PÁG. 9

Giro en caso de la rectora Monsalve: dos de la banda se declaran culpables

SOCIEDAD PÁG. 16



El acto se cumplió este lunes en el coliseo de la Universidad de la Costa. |Foto Johnny Olivares

La majestuosidad de la danza vivió su día grande en Barranquilla

Durante la conmemoración del Día Internacional de la Danza en la ciudad reconocidos coreógrafos de la región se reunieron para conversar sobre este arte con el propósito de mostrarlo como una vía de hacer historia. Martha Maturana, Pedro Díaz, Juliette De Alba, Marlio Cortés y Federman Britto dieron a conocer sus perspectivas sobre su profesión, mientras los asistentes gozaron con los shows que se ofrecieron y que mostraron la belleza y lamagia de las danzas autóctonas.

X Síganos en: @elheraldoco

ÍNDICE EH

Gremios alertan por nuevo incremento a las tarifas de energía

El Comité Intergremial del Atlántico hizo un llamado al Gobierno nacional para que se adopten medidas para una "mayor eficiencia" en la cadena energética en el país.

POR **REDACCIÓN LOCALES**
@elheraldoco

Las tarifas de energía en la región Caribe se incrementarán a partir del mes de mayo a causa de una serie de medidas adoptadas por el Gobierno nacional para garantizar el abastecimiento en medio del fenómeno de El Niño.

La alerta lanzada por el Comité Intergremial del Atlántico se sustenta en la vigencia de la Resolución 40116 del Ministerio de Minas y Energía y la Resolución 101042 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg), tal como lo había anticipado Andeg a EL HERALDO.

A través del primer documento se obligó a las termoeléctricas a hacer despachos forzados y se definieron nuevas reglas para el despacho de las hidroeléctricas.

"Esa medida ocasiona incrementos en el costo de las restricciones, a través de las cuales se distribuye el costo de la generación forzada del parque termoeléctrico. El aumento del costo del componente de Restricciones impacta el Costo Unitario, que en los primeros dos días de la aplicación de esta resolución subió de $8 pesos por kilovatio hora a $256 por kilovatio hora", aseguró Efraín Cepeda Tarud, presidente del Comité Intergremial del Atlántico.

En ese sentido, la asociación gremial recordó que se encuentran vigentes otros aspectos, tales como: los pagos de los saldos de deuda que tienen los usuarios con los comercializadores por la opción tarifaria, alzas derivadas de tener una oferta de energía menor a las necesidades de la demanda del mercado y los incrementos por el castigo establecido por el Gobierno nacional para quienes excedan sus consumos.

INFORMÓ XM

Sigue la baja en la energía en bolsa

El precio de energía en bolsa continúa cayendo en Colombia. De acuerdo con los últimos datos de XM, este pasó de estar en $219,46 el kilovatio (kWh) el pasado 26 de abril a $161,73 con corte al 27 de abril, lo que significó una reducción de $57,73.
En materia de embalses de energía, los datos del operador exponen que el pasado domingo 28 de abril el nivel del embalse fue de 32,06 %, lo que significa un aumento del 0,64 %, con respecto al sábado 27 de abril cuando se reportó 31,42 %.
Es decir que el nivel de los embalses va en aumento en un momento donde el fenómeno de La Niña empieza a tomar fuerza.
A su vez, la generación térmica despachada centralmente se sitúa en 93,6 el gigavatio hora (gWh), mientras que los aportes del sistema son del 98,55 % día.



El Caribe colombiano sería golpeado por las nuevas medidas del Gobierno nacional en materia energética. | Foto archivo

"Aunque la intervención del Gobierno nacional ha desplomado de manera artificial el precio de la energía en bolsa, el impacto de ese hecho será superado en exceso por el incremento del costo de las restricciones aplicadas a la generación y no tendrá ningún efecto en el propósito de superar las amenazas de racionamiento por el bajo nivel que aún presentan los embalses", dijo el Comité Intergremial.

También puso de presente que al "inducir a una inadecuada valoración" de los recursos energéticos se aumenta el riesgo de racionamiento: "Se pone a cargo del usuario final un sobrecosto en su factura. Son las hidroeléctricas las que deben asumir los costos que les permitan guardar agua y recuperar los embalses".

Advirtió que la intervención del mercado por parte del Gobierno nacional "premia las ineficiencias de aquellas hidroeléctricas que no hicieron una adecuada gestión de sus embalses y se comprometieron a entregas que no podían cumplir, y de las comercializadoras que no se cubrieron con contratos bilaterales".

Por eso recalcó que los más afectados son los compradores mediante contratos, teniendo en cuenta que "el 85% de la energía se comercializa bajo este esquema y ahora tendrán que pagar la generación forzada con restricciones, así como los consumidores en general".

Por otro lado, el Comité Intergremial del Atlántico señaló que la resolución de la Creg - que adopta un plan de incentivos por el uso eficiente de energía- introduce incrementos tarifarios sustanciales que castigan el exceso en el consumo de energía.

"Habrá incrementos de hasta un 130% para los estratos 1 al 3, 150% para los estratos 4 al 6, y 200% para el sector comercial e industrial. Esta medida puede resultar contraproducente para el dinamismo económico de la región Caribe, una zona con una creciente demanda energética, exacerbada por el alza de las temperaturas", expuso Cepeda.

Por esa razón, el Comité Intergremial del Atlántico solicitó al Gobierno nacional que se dejen sin efecto ambas resoluciones y que se adopten medidas para una "mayor eficiencia" en la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía.

"Se deben concretar decisiones que lleven a un mejor diseño del mercado de este insumo básico para la productividad de las empresas, el bienestar de los hogares y el desarrollo económico del país", recalcó.

Rechazo a las críticas del ministro de Minas y Energía contra la Creg

A través de una carta, un grupo de exministros y expertos del sector energético calificaron como "inaceptables" los señalamientos hechos por el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, contra los integrantes de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) en gobiernos anteriores.

Se mostraron en desacuerdo con las aseveraciones hechas por el funcionario, en el sentido que "la experticia de la Creg fue capturada por el mercado" y que "necesitamos gente capacitada que no se deje comprar".

"Teniendo en cuenta la gravedad de los señalamientos, es imperioso que presente las pruebas concretas en que sustenta los señalamientos de captura de la Creg por el mercado o de lo contrario se retracte de las mismas", se lee en el documento.

Asimismo indicaron que "los expertos comisionados, en sus distintas etapas, fueron seleccionados teniendo en cuenta el cumplimiento de las exigentes condiciones de experiencia académica y profesional definidas en la ley, así como de rigurosas reglas respecto a la inexistencia de inhabilidades tanto previas como posteriores al ejercicio del cargo".


Andrés Camacho, ministro de Minas y Energía.

También expusieron que las declaraciones del ministro Andrés Camacho "son irrespetuosas" y "atentan" contra el buen nombre de la Creg, la cual hace parte de "la institucionalidad de un sector que tiene como objetivo fundamental los usuarios".

Los exministros y expertos del sector energético fueron enfáticos al sostener que "las dificultades que enfrenta el sector actualmente requieren una Creg debidamente conformada, independiente y fortalecida, que adopte decisiones con visión de largo plazo y garantice la confianza de los inversionistas para adelantar las cuantiosas inversiones en nueva infraestructura que requiere el país que asegure el suministro confiable y eficiente a toda la población".

En pocas líneas

En La Playa
Adelantan simulacro de evacuación



Este martes, la Cruz Roja Colombiana Seccional Atlántico realizará un simulacro comunitario de evacuación en La Playa. Los puntos de encuentro seleccionados para el ejercicio fueron la carrera 10 con calle 19 y la esquina del colegio Eduardo Santos Sede I.

En Atlántico
Firman acuerdo a favor de los campesinos



La Gobernación del Atlántico y la Agencia Nacional de Tierras (ANT) firmaron un memorando de entendimiento para el desarrollo rural y la planificación articulada en la escucha activa de las necesidades de los campesinos del departamento.

Humo en barrios
Nuevas quemas en la isla Salamanca

Este martes, varios sectores de Barranquilla resultaron afectados por humo debido a quemas en la isla Salamanca. Una cuadrilla del Cuerpo de Bomberos de Sitionuevo se trasladó al sector conocido como Los Higuerones para tratar de sofocar las llamas.

Comando de Policía en S/larga, en funcionamiento desde mayo

El gobernador Verano indicó que la sede de la Universidad del Atlántico contará con nuevos programas de formación ● Se adelantarán otras obras en el municipio.

POR **REDACCIÓN LOCALES**
X @elheraldoco

El Comando de Policía de Sabanalarga se pondrá en funcionamiento en los primeros días del mes de mayo. El anuncio fue hecho por el gobernador Eduardo Verano durante una visita realizada en este municipio.

De acuerdo con el mandatario, esta nueva infraestructura -de más de 4 mil metros cuadrados- permitirá que la Policía del Atlántico tenga un nuevo centro de operaciones para combatir el crimen y garantizar la seguridad y convivencia ciudadana.

"Este comando le traerá más seguridad y tranquilidad a la región. Nos permitirá atacar directamente la extorsión, la delincuencia común y el abigeato, entre otros delitos. Va a ser un espacio de gran importancia para el municipio", sostuvo Verano.

Manifestó, además, su compromiso con las adecuaciones de obras que propenden por el fortalecimiento de los espacios públicos, la generación de oportunidades comerciales y culturales, y el desarrollo deportivo.

"Vamos a contar con la posibilidad de traer una nueva visión, y por esta razón estamos aquí, recogiendo las primeras impresiones de la comunidad en una reunión de planificación y ordenamiento de ideas", expresó Verano mientras exponía el plan a los habitantes del municipio.



El gobernador Eduardo Verano expuso los detalles de varios proyectos durante su visita al municipio de Sabanalarga. | Foto de cortesía.

Afirmó que se adelantará la recuperación de la Villa Olímpica, un espacio de seis hectáreas, para atender la demanda deportiva del municipio: "Vamos a habilitarla y a integrar diferentes dinámicas que son hoy requeridas por la comunidad".

Con relación al lote de las ferias, el gobernador indicó que las cinco hectáreas serán intervenidas para potenciar distintos usos: comercial, deportivo, cultural y social.

"Estamos visualizando la intervención del tradicional recinto ferial para las ferias ganaderas y agroindustriales, también una oferta recreativa, la integración de deportes no tradicionales, senderismos, aprovechamiento comercial y muchos otros usos, por eso esto lo estamos haciendo con la gente", sostuvo Jorge Ávila, gerente de Plazas y Parques.

"Vamos a contar con la posibilidad de traer una nueva visión a este municipio".

Eduardo Verano
Gobernador del Atlántico

Azael Charris, secretario de Infraestructura, informó que las obras civiles para este municipio también contemplan la adecuación de la vía de 25 kilómetros que comunica con Manatí. Las obras mejorarán sus características de ancho y pavimento, lo que incidirá en una vía con menos índices de accidentalidad y mejor soporte para el tráfico.

Impulso a la educación

El gobernador Verano anunció que la sede de la Universidad del Atlántico en este municipio abrirá nuevos programas formativos para el segundo semestre. Se trata de formación en paisajismo urbanístico, licenciaturas en Educación, Humanidades y Matemáticas, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería en Agronegocios y cursos básicos de Arquitectura.

También se recogieron las inquietudes de estudiantes y cuerpo docente de la Institución Educativa de Sabanalarga (Codesa) con el fin de mejorar la calidad educativa.

Ocho lesionados a causa de desmanes en Hibácharo

Un total de ocho personas lesionadas es el saldo de una "batalla campal" que se registró durante este fin de semana en el corregimiento de Hibácharo, en jurisdicción del municipio de Piojó, en medio de una de las actividades realizadas por sus fiestas patronales, en honor al Niño Jesús de Praga.

De acuerdo con el reporte de varios ciudadanos a través de las redes sociales, un grupo de jóvenes protagonizó un enfrentamiento a piedras con uniformados de la Policía Nacional por motivos aún desconocidos.

Por esa razón, la Alcaldía municipal declaró la ley seca y toque de queda en este corregimiento. Cabe destacar que este enfrentamiento también generó pérdidas económicas por el orden de $50 millones.

La administración local rechazó los hechos ocurridos, debido a que pusieron en riesgo la integridad de la ciudadanía.

Durante el evento -que se inició a las 8:00 p. m. del sábado en la plaza central del corregimiento- se iba a desarrollar la presentación de artistas como Natalia Curvelo, Orla Sandoval y Arturo Lanao; sin embargo, tuvo que ser suspendido.



Aspecto del enfrentamiento en la plaza principal del corregimiento.

La Alcaldía municipal extendió un llamado a la tolerancia, el respeto y la sana convivencia, y a su vez informó que las medidas de seguridad se reforzarán en eventos futuros para evitar que se afecte la imagen de esta zona del Atlántico que "se destaca por su hospitalidad y tranquilidad".

Nuevo modelo de salud para el magisterio se implementará "progresivamente"

Desde Minhacienda se informó que la Fiduprevisora cuenta con contratos con 511 prestadores de la red básica y 1.583 de la red complementaria ● Minsalud destacó que se elimina la intermediación.

POR **GABIS AMAYA RODRÍGUEZ**
@Gabisandres

A partir del primero de mayo entrará en vigencia el nuevo modelo de salud para el magisterio en el país y su implementación se hará de forma "progresiva" para garantizar una mayor cobertura. El anuncio fue hecho por la ministra de Educación, Aurora Vergara, quien destacó que durante el proceso de transición se asegurará la atención y el acceso al derecho a la salud a los más de 818 mil afiliados.

"Este modelo va a responder con idoneidad y oportunidad a las necesidades del magisterio y sus beneficiarios. Habrá una mayor cobertura, mayor flexibilidad en la prestación del servicio, integrando la atención en salud y el sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo", expuso.

Indicó, además, que se operará a través de la red nacional de servicios de salud, por medio de 32 coordinaciones departamentales y 2 nodos regionales.

Explicó que este nuevo modelo se implementa ante los reiterativos señalamientos, por parte de maestros y sus familias, de barreras para el acceso al servicio de salud debido a la intermediación de operadores. A eso se suma la "fragilidad" y "crisis" de la red de prestadores. Agregó que entre enero y agosto de 2023 se recibieron más de 31 mil quejas por parte de los afiliados a este sistema.



Los ministros de Educación, Hacienda, Salud y Trabajo presentaron detalles del nuevo modelo de salud.

MINISTERIO PÚBLICO

Procuraduría advierte "improvisación" en el cambio de modelo

La procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco, aseguró que la salud de cerca de un millón de personas se encuentra en riesgo debido al cambio del modelo de atención propuesto por el Consejo Directivo del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (Fomag).

La jefa del Ministerio Público indicó que se ha evidenciado una "enorme improvisación" en la puesta en marcha de este nuevo modelo.

"La Fiduprevisora maneja la atención en salud de los maestros con 10 contratos, a partir del nuevo modelo pasará a suscribir más de 8.000 de manera directa, sin pluralidad de oferentes y con sobrecostos que se podrían calificar como inconvenientes y peligrosos para la garantía del derecho fundamental a la salud", expuso la líder del Ministerio Público.

Ante ese panorama, la procuradora Cabello anunció: "Procederemos con las acciones inmediatas a que haya lugar".

Ampliación de la red

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, destacó que se encuentran previstos los recursos por parte del Estado para cubrir lo correspondiente a la cotización de los maestros y sus beneficiarios.

"El Fondo del Magisterio cubre a todos los maestros en un segmento del régimen contributivo de salud, financiado directa y exclusivamente por ellos. Cada maestro aporta lo que le corresponde como empleado y el empleador, que en este caso es el Estado, en las secretarías de educación aporta lo correspondiente a la cotización del empleador. Esto es lo que permite financiar el sistema", esbozó.

Enfatizó que la Fiduprevisora tiene la responsabilidad de administrar dichos recursos y que en esta nueva etapa se ampliará la red de prestadores, teniendo en cuenta que en el pasado se contrataban 10 grandes operadores regionales con una "red limitada".

"La Fiduprevisora tiene contratos efectivos con 511 prestadores de servicios de la red básica y con 1.583 prestadores de servicios de la red complementaria, de tal manera que los maestros podrán pasar a tener una libre elección de los operadores de los prestadores de servicios, tanto en temas de consultas, en temas de intervenciones quirúrgicas, en términos de tratamientos y en términos de medicamentos", recalcó.

Se elimina la intermediación

Guillermo Alfonso Jaramillo, ministro de Salud y Protección Social, argumentó que la consolidación del nuevo modelo de salud se tardó cerca de 6 meses. Agregó que comprende una red nacional integrada por "las mejores clínicas y los mejores hospitales" públicos y privados.

"Este modelo se va a soportar sobre un régimen fundamentalmente preventivo, predictivo y resolutivo. Implica entonces, además, un equipo muy importante de hombres y mujeres conformando equipos de atención integral, que van a llegar no solamente a la casa de los docentes, sino a sus sitios de trabajo en los colegios o en las escuelas o en las zonas administrativas", dijo.

Puntualizó que se eliminará la intermediación: "Podremos recoger todos los datos epidemiológicos y de salud a través de una rigurosa investigación que no se ha dado, una historia clínica única en la cual estén todos y cada una de las maestras, de los maestros, de sus hijos, de sus parientes y de todos los que tengan afiliados".

El ministro de Salud también recalcó que a través de este mecanismo, muy seguramente, se podrá "tener la posibilidad de lograr unos maestros, unas maestras y sus parientes y familia muy sanos y adecuados para que le presten el servicio más importante a un país que con la salud debe ser la educación para todos y cada uno de los colombianos".

Por su parte, la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, señaló que "este sistema va a operar con los principios de progresividad, oportunidad e integralidad, que son la base para entregarles a los maestros de Colombia una oportunidad de que efectivamente tenga mejor bienestar para el ejercicio del cumplimiento de su labor".

Expuso que se ha creado una Dirección Especial para la Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual actuará territorialmente y que se acompañará de la Dirección de Participación.

"La idea es que todos los días podamos ser mejores y cumplir el objetivo de fortalecer y prestar la mejor salud a los maestros y maestras de Colombia y a sus familiares", puntualizó.

www.air-e.com   

Abre puertas y ventanas ***para ventilar tu hogar.***

Vigilado Superservicios

Aprovecha la iluminación natural en el día y reduce tu consumo de energía.

AHORRA O NUNCA



CUIDA LA ENERGÍA

BAJA TU CONSUMO



Escanea aquí y conoce nuestras recomendaciones para ahorrar energía.



Caso rectora de kínder: dos de los señalados aceptaron los cargos

Se trata de Luigi Andrés Rossi Acuña, alias Luigi, y Lithzay Johana Mendoza Logreira, alias Isa, quienes entrarán en un proceso de colaboración con la Fiscalía.

POR REDACCIÓN JUDICIAL
@elheraldoco

En la mañana de ayer se llevó a cabo la audiencia de formulación e imputación de cargos contra varios presuntos miembros de la organización llamada 'los Pepes-Mafiosos', entre los que se encuentra la rectora Liliana Monsalve Mejía, señalada de liderar una supuesta banda de tráfico de estupefacientes en la capital del Atlántico.

Dentro de la misma se presentaron varias novedades entre las cuales se puede destacar que dos de los señalados aceptaron su responsabilidad en los delitos acusados. Estos fueron Luigi Andrés Rossi, alias Luigi, y Lithzay Johana Mendoza Logreira, alias Isa. El resto, incluyendo la 'profe Lili', directora de un kínder en el norte de Barranquilla, no aceptaron los cargos.

Tanto Rossi Acuña como Mendoza Logreira son mencionados en el material probatorio que entregó la Fiscalía. De acuerdo con datos que ya había adelantado este medio de comunicación, la mujer haría parte presuntamente de la línea financiera y almacenista de la organización. A su vez, Luigi era uno de los supuestos encargados del transporte y entrega de los pedidos de estupefacientes.



La rectora Liliana Margarita Monsalve Mejía en medio de su audiencia preliminar este lunes. | Captura de pantalla.

La misma Fiscalía expuso en la imputación de cargos cómo se llegó a descubrir el supuesto entramado criminal del que hacían parte Monsalve Mejía y su hermano llamado Sebastián Monsalve Mejía, alias el Cantante, por su carrera musical.

Lo que se afirmó, como ya había adelantado EL HERALDO, es que los seguimientos a la banda habrían empezado desde el año anterior y luego de interceptaciones telefónicas y con otro tipo de material probatorio se llegó a establecer que el tráfico iba destinado no solo a clientes, sino también a distintos eventos sociales.

Liliana, pese a que se le fue incautada una gramera y dos gramos de éxtasis durante el allanamiento, no dudó en negarse a los cargos. Al igual que el resto de personas, entre esas su hermano, a quien *grosso modo* los señalaron por los delitos de tráfico de estupefacientes, concierto para delinquir y porte ilegal de arma de fuego.

Importante que la Fiscalía aseguró que dentro de 'los Pepes-Mafiosos' solo Pablo Enrique Roncallo Beltrán, alias Pablito; Juan David Vergara Quiroga, alias Juancho, y Fred Enrique Taboada Tapias, alias Fred, tendrían relación con la estructura criminal 'Los Pepes', al mando de Digno Palomino. El resto no estaban vinculados a esta. Roncallo Beltrán es la persona que supuestamente tiene mayor comunicación con alias Hanner, hermano de Palomino.

Finalmente, por pedido del mismo fiscal, a Estiwar Llanos Ramos se le dio medida de aseguramiento no privativa de la libertad tras el delito de fabricación, tráfico y porte de arma y municiones en concurso homogéneo, puesto que las pruebas recolectadas no lo vincularon directamente con la organización. Por lo mencionado, al parecer el hombre simplemente se dedicaba a cuidar los bienes en uno de los lugares allanados. No podrá volver a portar armas de fuego sin autorización de las autoridades competentes.

La audiencia para la imposición de medidas de aseguramiento se llevará a cabo este jueves 2 de mayo, desde las 2:00 de la tarde.

Entre los detenidos suman 17 anotaciones judiciales en sistema SPOA, por los delitos de tráfico de estupefacientes, procesamiento de narcóticos, homicidio, porte ilegal de armas de fuego, hurto, amenazas, violencia intrafamiliar, inasistencia alimentaria, uso de documento falso y violación de derechos patrimoniales de autor.

Murió el dueño del local llamado 'Donde Puchy'


Elvis Polo Alonso, víctima fatal.

Se protagonizó un ataque a bala el pasado domingo 28 de abril, contra un puesto de comidas rápidas, a las 9:00 de la noche, en el barrio Rebolo, localidad Suroriente de Barranquilla.

Las versiones preliminares habían especificado que los hechos fueron en la calle 24 con carrera 29, en un establecimiento llamado 'Donde Puchy', quedando el dueño del mismo gravemente herido. Sin embargo, este medio de comunicación pudo conocer que esta persona identificada como Elvis Jesús Polo Alonso perdió la vida en las últimas horas.

Así lo confirmaron médicos de turno en el Hospital General de Barranquilla, en donde la gravedad de las heridas no le permitió a alias Puchy mantenerse con vida.

La Policía Metropolitana de Barranquilla intenta determinar los móviles que propiciaron el homicidio. La hipótesis que manejan hasta el momento no es de conocimiento, lo único que se sabe es que la esposa de la víctima es familiar de alias el Pollo, presunto integrante de la estructura criminal 'Los Pepes'.

Hieren con puñal a hombre en medio de culto religioso en Don Bosco

José Ángel Yépez Lara, un hombre de 50 años de edad y residente de Barranquilla, dedicado a la chatarrería, resultó herido con un arma cortopunzante en el barrio Don Bosco.

Los hechos ocurrieron, específicamente, en la diagonal 75 con transversal 1A Sur.

Según los informes, Yépez Lara asistía a un culto en la Iglesia Cristiana Don Bosco cuando ocurrió el incidente, aproximadamente sobre las 8:30 de la noche del domingo.

De acuerdo con fuentes judiciales, este se encontraba orando cuando al lugar ingresó un hombre con un arma blanca, quien lo hirió sin mediar palabra y en reiteradas ocasiones, sin importar el momento de reflexión en el que este se encontraba.

Tras el ataque, el agresor huyó del lugar mientras que Yépez Lara recibió ayuda de las personas presentes en la iglesia y fue trasladado a la Clínica Misericordia para recibir atención médica. Sin embargo, posteriormente, decidió ser llevado por familiares al Hospital Universidad del Norte para una atención médica más especializada.


José Ángel Yépez fue la víctima del ataque con arma blanca.

José Ángel, quien supo ganarse la vida como pastor hace varios años, presentó una herida en su nariz que ya está siendo tratada por los médicos.

Las autoridades han iniciado investigaciones para esclarecer los motivos del ataque. Además, se llevó a cabo la verificación de cámaras de seguridad en la zona para recabar más información sobre el incidente.

Este medio de comunicación pudo confirmar que el agresor y el lesionado tuvieron una discusión el día anterior. No obstante, Yépez Lara no quiso entregar la identidad del mismo para evitar retaliaciones en un futuro.

Por otra parte, los agentes seguirán indagando el hecho que se presentó en el culto de la Iglesia Cristiana Don Bosco, en inmediaciones del barrio del mismo nombre.



Aspecto de la audiencia preparatoria de juicio de ayer contra Nicolás Petro Burgos. | Foto de Orlando Amador

Juicio a Nicolás Petro se aplaza hasta agosto, dictó el juez

La Fiscalía anunció que el ex diputado del Atlántico e hijo del jefe de Estado será imputado por nuevos delitos y se pedirá medida de aseguramiento en centro carcelario en su contra.

POR **REDACCIÓN WEB Y PAÍS**
@elheraldoco

En el marco de la audiencia preparatoria de juicio que se realizó este lunes en el Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado de Barranquilla contra el ex diputado del Atlántico por la Colombia Humana Nicolás Petro, el fiscal del caso, Mario Burgos, sorprendió con el anuncio de una nueva imputación y solicitud de cárcel para el hijo del presidente Gustavo Petro, procesado actualmente por lavado de activos y enriquecimiento ilícito.

"Al señor Nicolás Petro la Fiscalía le tiene pendiente adicionar la formulación de imputación y solicitar medida de aseguramiento en centro carcelario, por otros injustos penales, entonces guarda preocupación extrema que no avancemos en esta audiencia preparatoria", dijo el delegado del ente acusador respondiendo a la petición de aplazamiento de la diligencia presentada por el abogado defensor Diego Henao.

"La Fiscalía ha entregado 2,4 millones de archivos como material probatorio".

Diego Henao
Abogado defensor

"No se sancionará al fiscal Mario Burgos debido a que no faltó al deber sobre la entrega de pruebas".

Hugo Carbonó
Juez del caso

El funcionario del organismo de investigación penal, sin embargo, no precisó de qué delitos o hechos se trata el nuevo expediente anunciado.

No obstante, Noticias Caracol indicó que la pesquisa sería por presuntos contratos con la Fundación Conciencia Social y la Gobernación del Atlántico. Esto debido a que en la primera audiencia de imputación, reporta el medio, "el juez 74 de garantías compulsó copias para que se investigara el presunto delito de interés indebido en la celebración de contratos en proyectos con enfoque social que nunca se ejecutaron".

Se revisan en este punto dos contratos que se habrían supuestamente amañado para la atención de adultos mayores y de personas con discapacidad.

De otro lado, el juez Hugo Carbonó avaló el aplazamiento solicitado por el abogado de Petro Burgos debido a que la Fiscalía entregó 2,4 millones de archivos como material probatorio en el proceso.

Por ello, concluyó que "la razón la tiene la defensa, porque dice que apenas está verificando el material probatorio debido a la complejidad de la masa del mismo".

En este sentido, el juez citó la continuación de la audiencia preparatoria de juicio para los próximos 5 y 6 de agosto desde las 9 de la mañana.

Previamente, el togado informó que decidió abstenerse de sancionar al fiscal Mario Burgos luego de que no se probara que haya faltado al deber que tienen las partes e intervinientes sobre la entrega de las pruebas completas recaudadas.

Pero, además, tampoco se aplicarán disciplinarias y penales en contra del abogado Henao.

La Fiscalía, en este punto, había dicho que no revelaría la identidad de la "fuente humana" que sirvió de testigo contra Petro Burgos.

Corte Suprema indagará a los 20 senadores del Pacto Histórico por la campaña

La Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia abrió este lunes una indagación contra los 20 senadores del Pacto Histórico, por presuntas irregularidades cometidas durante la campaña en la que fueron elegidos congresistas en 2022.

La medida se adopta en paralelo con otra indagación del alto tribunal a los congresistas Pedro Flórez y Agmeth Escaf, también del Pacto Histórico, por la presunta financiación ilegal de la campaña presidencial de Petro en 2022.

Según se ha conocido, la indagación abierta este lunes está relacionada con el escándalo desatado luego de que se conociera que una empresa que defraudó a más de 100.000 personas en Colombia a través de criptomonedas posiblemente hizo aportes ilícitos a la campaña del hoy presidente.

El pasado 19 de abril, Víctor Eduardo Muñoz, abogado del empresario Ómar Hernández Doux-Ruisseau, una de las personas vinculadas a la criptomoneda Daily COP, aseguró a Caracol Radio que el dinero fue "pactado en especie, directamente, con la consecución de un avión King Air que tenía la empresa Sadi", que es "una vertiente de la criptomoneda" y "se capitalizó con el dinero de la gente".

De otra parte, Sebastián Betancourt, por medio de un comunicado, aseguró que los dineros de su empresa no entraron a la contienda electoral.

"El señor Sebastián Betancourt actualmente se encuentra en el proceso de colaboración con el Gobierno americano, el cual no incluye información relacionada con la campaña presidencial Petro Presidente", se lee en una parte del escrito.

Y se agrega en el boletín: "Es falso que el señor Sebastián Betancourt, como persona natural o a nombre de Daily Cop, haya participado directa o indirectamente en la campaña presidencial y en igual sentido no es cierto que realizó aportes en dinero o de cualquier tipo de especie al partido político Colombia Humana o a la precitada campaña presidencial".

Y concluyó que nunca ha comprado aeronave alguna.

PIDE INVESTIGAR

Petro sobre el avión y la campaña

El presidente Gustavo Petro pidió una investigación penal por las 'chuzadas' a su campaña: "Torturaron a mi hijo, allanaron sindicatos, criminalizaron aportes a los partidos de izquierda de las organizaciones trabajadoras mientras cerraron las investigaciones de donaciones de las mafias, los contratistas corruptos como Odebrecht y las EPS a sus campañas, buscaron actos y gastos por fuera de las fechas de campaña, calumniaron empresarios y ahora se inventaron la compra de un avión con testigos falsos".



La bancada del Pacto Histórico, a indagación en la Corte. | Foto de Archivo

La reforma a la salud abreviada será radicada la próxima semana

La anterior iniciativa del Gobierno se hundió definitivamente luego de que fuera retirado el recurso de apelación presentado por el oficialismo ante el Senado.

POR **REDACCIÓN POLÍTICA**
@elheraldoco

La reforma a la salud abreviada será presentada por el Gobierno con mensaje de urgencia la próxima semana y fue retirada la apelación del hundimiento de la pasada reforma.

Los senadores Ferney Silva, Martha Peralta y Wilson Arias, del Pacto Histórico, y Omar Restrepo, de Comunes, retiraron el recurso de apelación que habían presentado el pasado 3 de abril, con el objeto de reversar el archivo del proyecto de la reforma a la salud, hundida en la Comisión Séptima del Senado y cuyo recurso debía decidirse en la plenaria de la cámara alta.

Así lo dieron a conocer los congresistas este lunes a través de un documento presentado ante la plenaria del Senado.

El senador Silva afirmó que la decisión obedece al anuncio del Gobierno nacional de un nuevo proyecto de reforma a la salud que será radicado la próxima semana.


El ministro del Interior anunció que la nueva reforma a la salud tendría mensaje de urgencia. | Foto de Mininterior

Así lo ratificó además el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, quien en declaraciones al noticiero CM& dijo que quiere que el nuevo articulado, acordado con varias EPS y gremios de salud, tenga mensaje de urgencia.

"Tenemos tiempo para sacarla en esta misma legislatura", dijo el jefe de la cartera política.

La idea es que, con el mensaje de urgencia, se necesiten solo tres y no cuatro debates, es decir, uno en comisiones séptimas conjuntas y uno en cada plenaria de Senado y Cámara, para que se apruebe el proyecto en esta legislatura, para lo que el Ejecutivo puede decretar sesiones extras tras el 20 de junio, día final del periodo legislativo.

El nuevo proyecto sería la tercera parte de la pasada reforma y se basaría en la conversión de las EPS a gestoras de salud, la administración de los recursos por parte de la Adres, la organización de las redes territoriales de salud, los centros de atención primaria en salud, CAPS, y un régimen de transición.


La primera dama Verónica Alcocer.

Se cae decreto de la primera dama como embajadora

El Tribunal Administrativo de Cundinamarca tumbó el decreto con el que el presidente Gustavo Petro nombró a su esposa, la primera dama Verónica Alcocer, como embajadora en misión especial.

Esto luego de que una demanda, respaldada por la Procuraduría, pidiera tumbar el Decreto 0035 de 2023, ya que se incumplió es el artículo 126 de la Constitución, en el que se señala que los servidores públicos "no podrán en ejercicio de sus funciones nombrar a personas con quien estén ligados por matrimonio o unión permanente"

Al momento de la polémica suscitada se advirtió que la ex primera dama María Juliana Ruiz fue comisionada 13 veces como embajadora en misión especial y en el caso de la ex primera dama María Clemencia Rodríguez fue comisionada 10 veces.

Cambio Radical advierte que el cónclave de Petro fue una reacción a las marchas

Tras el cónclave del Gobierno el pasado fin de semana en Paipa diversas reacciones se produjeron en el mundo político, algunas alrededor de si el presidente Gustavo Petro llegó tarde o si estaba previsto que así fuese.

De acuerdo con las conclusiones ofrecidas el pasado domingo por parte del gabinete, el tono del Gobierno se mantuvo en cuanto a su rumbo y, además, se apuntó a promover la marcha del 1 de mayo, Día del Trabajo, como propia.

El propio jefe de Estado escribió en sus redes: "Empieza a prepararse un paquete de medidas con el fin de alcanzar la reactivación económica plena. Las medidas serán presentadas al Congreso de la República en los próximos días".

A su vez, la senadora María José Pizarro, del Pacto Histórico, publicó: "Todo tipo de especulaciones sobre una agenda que se ha desarrollado como estaba planteada inicialmente y que contemplaba la llegada del presidente en la parte final del cónclave entre el gabinete de gobierno y su comité político".

De otro lado, el Partido Cambio Radical, había cuestionado: "El 'cónclave' en Paipa se convocó como reacción a las marchas del domingo 21A. Ahora el Gobierno no gastará millones trayendo a la minga para fingir que muchos dicen '#LeMarchoAlCambio', pero ni así Petro cumple, hasta hoy (domingo) apareció. #EnElRetiroDelGobierno presidió Sarabia".

Y el senador Miguel Uribe, del Centro Democrático, había criticado: "Petro convoca un cónclave con su gabinete y los deja plantados. Por una parte es evidente después de los audios de ayer que Laura Sarabia es quien manda en el Gobierno. Solo le falta la banda presidencial. Por otro lado, es hora de conocer las razones reales de las constantes ausencias de Petro".


Las declaraciones de parte del gabinete tras el cónclave.

> *"Hemos hablado y nos hemos escuchado sobre nuestros aciertos y nuestros errores".*
> **Luis Fernando Velasco**
> Ministro del Interior

Al término de los dos días de cónclave del Gobierno, el ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, reportó: "Aquí hemos hablado y nos hemos escuchado, de nuestros aciertos para potenciarlos, también de nuestros errores para corregirlos", y anunció que el camino seguirá siendo el de las reformas.

Por su parte, el director de Planeación, Alexánder López, expuso: "Nuestro gobierno tiene el plan de desarrollo más ambicioso en materia social de la historia de Colombia".

Y la ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez, reiteró "el compromiso de este gobierno con los derechos de los trabajadores, por esto marcharemos el 1 de mayo, por la paz, por la vida, por las reformas sociales, la salud, la educación, un trabajo digno y decente. Todos y todas a la calle".

Condenan a 'Iván Mordisco' y otros por reclutamiento

"Ordenaron el reclutamiento de 10 menores de edad que murieron en agosto de 2019, en El Caguán, durante una operación militar", dijo la Fiscalía.


Alias Iván Mordisco y otros altos mandos del EMC fueron sentenciados por reclutar menores. | Foto de Archivo

POR **REDACCIÓN PAÍS Y EFE**
@elheraldoco

La Justicia condenó a alias Iván Mordisco, tenido como el líder del Estado Mayor Central (EMC) y otros altos mandos del principal grupo de las disidencias de las Farc por el reclutamiento de 10 menores que murieron en 2019 en una operación militar en San Vicente del Caguán.

La condena se da por los delitos de reclutamiento ilícito y concierto para delinquir agravado contra cinco mandos que están prófugos o muertos y lideran varias estructuras del EMC que, según el Gobierno, está dividido en dos grupos por sus reticencias a las negociaciones.

La decisión afecta a Néstor Gregorio Vera Fernández, alias Iván Mordisco, quien supuestamente sigue al frente del grupo al que el Gobierno no considera que esté en la mesa de negociación y con quien se ha roto el cese al fuego, pero también a Alexander Díaz Mendoza, alias Calarcá, quien comanda uno de los frentes con los que el Ejecutivo sí quiere seguir dialogando.

Los otros dos condenados son Géner García Molina, alias John 40, y Fabián Guillermo Espinosa Arboleda, alias Cancharino, quien se considera que está muerto, pero utilizaba a menores en sus anillos de seguridad para protegerlo.

La Fiscalía demostró que "estas personas ordenaron, facilitaron y ejecutaron el reclutamiento de 10 menores de edad, que murieron el 29 de agosto de 2019, en la vereda Candilejas de San Vicente del Caguán (Caquetá), durante una operación militar", informó el ente acusatorio en un comunicado.

15

metros de profundidad y 200 metros de ancho tenía el cráter que dejaron los bombardeos militares en 2019 en El Caguán.

Esa operación estuvo rodeada de polémica y llevó a la dimisión del entonces ministro de Defensa, Guillermo Botero, quien ordenó el bombardeo a un campamento de las disidencias en San Vicente del Caguán, en el departamento de Caquetá, donde murieron ocho menores de edad.

El Gobierno del expresidente Iván Duque negó que hubiera menores de edad, como lo hizo con otros bombardeos en los siguientes años, pero durante una moción de censura contra el ministro se demostró que sí había presencia, lo que forzó la dimisión de Botero por haber ocultado esta información.

El operativo en cuestión iba dirigido contra alias Gildardo Cucho, uno de los cuatro lugartenientes de alias Gentil Duarte, y se dispuso el bombardeo en el campamento del Frente 7 de las disidencias, situado en zona rural de la vereda Candilejas: el 29 de agosto de 2019, a las 11 de la noche, arrancó el operativo 'Atair', de tipo beta, es decir, que requería autorización del alto gobierno: dos aviones tucano y cazabombarderos de la Fuerza Aérea lanzaron las bombas, incendiando la maleza y dejando un cráter de 15 metros de profundidad por 200 metros de ancho.

A Medicina Legal, en la noche, llegaron 18 cuerpos en total: 15 identificados, tres sin identificar y ocho de ellos de niños, niñas y adolescentes. Todos los cadáveres y evidencias llegaron en helicóptero hasta la base militar de La Macarena y de ahí a Villavicencio.

El entonces senador Roy Barreras expuso en el debate de moción de censura contra el exministro Botero el documento forense.

JEP ratifica imputación por esclavitud y secuestros contra las extintas Farc

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ratificó este lunes la imputación por esclavitud y secuestros al último secretariado de la extinta guerrilla de las Farc, y anunció que comienza ahora la fase de juicio para la imposición de sanciones propias.

"El Tribunal para la Paz de la JEP avanza en el juicio contra el antiguo secretariado de las Farc-EP por haber cometido crímenes de guerra de toma de rehenes, y de lesa humanidad de graves privaciones de la libertad, tortura y otros actos inhumanos, violencia sexual, desplazamiento forzado y esclavitud", anunció el magistrado de este tribunal especial Camilo Suárez.

La condena a siete de los miembros del último secretariado, incluido el último líder de la guerrilla, Rodrigo Londoño (conocido como 'Timochenko'), fue la primera que este tribunal creado por el acuerdo de paz pronunció y se encuadra en el caso 01 sobre "Toma de rehenes, graves privaciones de la libertad y otros crímenes concurrentes cometidos por las Farc-EP".


El magistrado de la JEP, Camilo Suárez, ayer durante el anuncio.

"Las condenas podrían darse en el segundo semestre y se analizan castigos políticos".

Camilo Suárez
Magistrado de la JEP

Ahora, la JEP reafirma esta condena y anuncia que "ha iniciado la fase de juicio (...) el paso que sigue es una audiencia de verificación, verificar las condiciones de aporte de verdad en el sistema y también verificar que están dadas las condiciones para el cumplimiento de la sanción propia".

El Tribunal para la Paz, otra de las instancias de la JEP encargada de las penas, tiene que convocar ahora una audiencia de "verificación", donde se determinará la duración de la sanción propia, que conlleva trabajos restaurativos para las víctimas y comunidades y van de cinco a ocho años, bajo el monitoreo de la ONU.

Y concluyó que en el próximo semestre se tendrá la sentencia en este caso, condena que vendrá luego de la audiencia de verificación y en la que se podrán establecer castigos políticos también.

Ya cuando emitió la condena, en enero del 2021, no solo habló de secuestros y los malos tratos asociados a más de 2.000 personas durante el conflicto, sino que también habló de "torturas", hechos que el secretariado, que sí ha reconocido las privaciones de libertad, se rehúsa a admitir.

Está por ver cuál es la postura de los acusados en el juicio, puesto que si "no aceptan responsabilidad, (...) estas conductas se irían al escenario adversarial", que contempla penas de prisión de hasta 20 años, explicó el presidente de la JEP, el magistrado Roberto Vidal.

Fallecieron 9 militares en accidente de un helicóptero

Una comisión especial del Ejército Nacional y de otras autoridades inició las investigaciones para establecer las causas del accidente del helicóptero.



Las nueve víctimas del accidente del helicóptero MI-17 que ocurrió la tarde de ayer. | Cortesía Ejército

POR **REDACCIÓN REGIONAL**
@elheraldoco

Nueve miembros del Ejército Nacional, entre ellos dos oficiales, perdieron la vida al accidentarse el helicóptero en el que se desplazaban por Arenal, en el sur de Bolívar, tras abastecer a las tropas que están en esa zona del país.

El helicóptero MI-17, de matrícula HK3395, se accidentó a la 1:50 de la tarde de ayer lunes 29 de abril. Había perdido comunicación con la base de control y al no registrarse su regreso el Ejército activó los protocolos de búsqueda y rescate en la zona.

Cinco de los 9 fallecidos hacían parte de la tripulación de la aeronave que abastecía a las tropas de la Fuerza de Tarea Conjunta Marte, con sede en el municipio de Santa Rosa del Sur y que tiene su área de responsabilidad en los municipios de Achí, Barranco de Loba, Simití, Norosí, Altos del Rosario, Morales, Arenal y Montecristo.

Campesinos de la zona encontraron el helicóptero accidentado y aseguraron que al llegar al lugar de la tragedia ya había varios fallecidos.

Las víctimas

El Ejército informó que los tripulantes eran el teniente coronel Jesús David Carvajal Rangel; el mayor Edward Andrey Espinosa Rodríguez; el sargento viceprimero Diego Ramírez Bahamón; el sargento segundo Michael Mancera Villanueva, y el cabo primero Cristian Ordóñez Caicedo.

"Lamento la muerte de los nueve integrantes del vuelo del helicóptero del Ejército".

Gustavo Petro
Presidente de la República.

Además, como pasajeros se transportaban el cabo tercero Jhon Arlen Olea Palmera, y los soldados profesionales Sman Sanabria Guerrero, Jesús Montalvo Arroyo y Yeisson Mendoza Méndez. Estos últimos se embarcaron en el helicóptero después de abastecer a la tropa.

Sobre estos hechos el presidente de la República se refirió a través de sus redes sociales indicando: "Lamento la muerte de los nueve integrantes del vuelo del helicóptero del Ejército que se precipitó a tierra y que estaba abasteciendo a tropas del sur de Bolívar en las operaciones contra el Clan del Golfo".

Un caso similar a este ocurrió el 5 de febrero del año en curso en Unguía, Chocó, cuando un helicóptero militar se accidentó y como resultado de esa caída cuatro militares murieron y otros tres resultaron heridos.

La protesta en la línea férrea del Cerrejón es por incumplimientos

José Silva Duarte, uno de los líderes de las autoridades tradicionales adscritas al movimiento indígena Nación Wayuu, le aseguró a EL HERALDO que las protestas pacíficas a un lado de la línea férrea de Cerrejón, en La Guajira, van a continuar.

Además desmintió lo que aseguró el Cerrejón en un comunicado de prensa de que el paso por la línea en el kilómetro 44 estuviera obstaculizado, pero reconoció que la semana anterior eso sí ocurrió en el kilómetro 108, pero la protagonizaron personas que reclaman por trabajo.

"Nosotros desde las autoridades tradicionales, adscritas al movimiento indígena Nación Wayuu, reclamamos por estar afectadas ambiental, cultural y socialmente por la operación minera de la empresa Cerrejón desde hace 40 años".

Silva relató que Cerrejón hace compromisos en la mesa de negociación en presencia de todas las autoridades y en la práctica incumple y uno de esos casos se evidencia en no hacer la consulta previa en todas las comunidades reconocidas por el Ministerio del Interior que certificó a 140 comunidades para la consulta y Cerrejón apeló esa decisión.


Desde agosto de 2023 reanudaron la mesa de negociación.

"Desde las autoridades tradicionales reclamamos el cumplimiento de la Sentencia T-704/16".

José Silva Duarte
Líder autoridad tradicional

Continúa el juicio contra Jorge Pérez por corrupción

Tal y como estaba programado, ayer se inició una nueva fase de audiencias en el marco del juicio oral que le adelanta la Sala Especial de Juzgamiento de primera instancia de la Corte Suprema de Justicia al ex gobernador de La Guajira Jorge Eduardo Pérez Bernier, por presuntos actos de corrupción en un contrato de educación.

El proceso, que ya está en su fase final, se inició ayer lunes con la escucha de los testigos de la defensa, entre ellos el secretario de Obras Georin Blanchar, el contratista de Unión Temporal del Norte Tony Ávila, interventor y supervisor del DNP. Estas audiencias están programadas hasta el viernes 3 de mayo.


Jorge Eduardo Pérez Bernier, exgobernador de La Guajira.

La defensa del exmandatario que recobró su libertad en diciembre de 2017 la ejercen los abogados Inocencio Meléndez Julio, Alejandro Bernier Vélez y el investigador Rubén Darío Hernández Mendoza.

LOS INDICADORES DEL DÍA

LA BOLSA	GRUPO	CANT.	VALOR	GRUPO	CANT.	VALOR
	PFBCOLOM	768.650	32.400	GRUPOARGOS	110.796	16.400
TASAS CAPT	BCOLOMBIA	450.480	34.400	PFGRUPSURA	73.702	23.540
A 180 DÍAS	ISA	443.960	18.780	MINEROS	374.082	3.200
10,51 %	CEMARGOS	448.729	8.220	CELSIA	276.310	4.150
A 360 DÍAS	ECOPETROL	1.441.847	2.310	CORFICOLCF	71.728	15.040
10,85 %	PEI	28.508	65.000	GEB	359.459	2.510

DIVISAS	
Ayer	$3.964,59
DÓLAR	**$3.873,44**
Compra	$3.610
Venta	$3.850
EURO $4.190,75	**REAL** $763,48

PETRÓLEO
BARRIL BRENT
USD88,40
CAFÉ
LIBRA
USD2,27

METALES	
ORO | gramo compra	$280.968,68
ORO | venta	$295.756,51
PLATA | compra	$2.789,56
PLATA | venta	$3.486,95
PLATINO | compra	$111.505,47
PLATINO | venta	$115.621,60

Tasa de interés bajará y la gente podrá endeudarse poco a poco

Analistas consultados por EL HERALDO apuestan por una reducción de hasta 75 puntos básicos en los tipos de interés ● Hoy la junta del Banrepública se reúne.

POR **JUAN SEBASTIÁN VARGAS**
@juansevargarcia

"Las altas tasas de interés me han frenado para poder adquirir un vehículo. Voy a esperar que bajen un poco más". Así lo manifestó Mateo García, un joven barranquillero que tiene el deseo de comprar carro mediante un crédito, pero no lo ha podido hacer dado el nivel que actualmente presentan los tipos de interés en Colombia.

La historia de Mateo García es similar a la de muchos colombianos que desean no solo adquirir vehículo, sino cualquier tipo de bien para su hogar o a nivel personal. Actualmente la tasa de interés del Banco de la República se sitúa en 12,25% y, según los analistas económicos, esta va a ir cediendo como lo ha venido haciendo desde las últimas tres reuniones que ha hecho la junta directiva del banco central colombiano. Las apuestas están en una reducción entre 50 y 75 puntos básicos. Es decir que puede estar en la línea de 11,75% y 11,50%.


Analistas manifestaron que el público dispone de menos recursos para poder adquirir bienes por las altas tasas. | Archivo

12,25

es el porcentaje actual de la tasa de interés en Colombia. Este indicador ha bajado en las últimas tres reuniones.

De acuerdo con Henry Amorocho, profesor de Hacienda Pública de la Universidad del Rosario, el público dispone de menos recursos para poder adquirir bienes, por lo tanto manifestó que ya es hora de ir bajando la tasa de interés con el objetivo de reactivar la economía de los hogares.

"La gente podrá endeudarse poco a poco, ya que la misma tasa de interés bajará de forma paulatina. Eso es clave para incentivar el consumo, ya que la inflación está cediendo y la misma economía está dando señales para que el tipo de interés en Colombia baje de forma considerable", dijo Amorocho, quien apuesta a que en la reunión de junta que se llevará a cabo hoy en Bogotá la tasa de intervención caiga cerca de 75 puntos básicos.

José Manuel Restrepo, rector de la Universidad EIA y ex ministro de Hacienda y Comercio, manifestó que la tasa bajará 50 puntos básicos, aunque con probabilidad de que esta caiga en 75, y señaló que estos descensos son claves para que las personas se puedan endeudar sin que sientan un golpe tan fuerte en su bolsillo.

"Es muy bueno hacer un esfuerzo por endeudarse en tasa variable, no en tasa fija porque entonces estaría uno montado en una tasa alta a mediano y largo plazo", precisó Restrepo.

Petro afirma que Colombia está "a punto" de volver a vender energía a Ecuador

Colombia está "a punto" de volver a suministrar energía a Ecuador para ayudar a los problemas de racionamiento del país vecino, después de que hace dos semanas la suspendiera por el bajo nivel de los embalses, anunció este lunes el presidente Gustavo Petro.

"Haciendo revisiones técnicas ya estamos a punto de volver a vender energía a Ecuador y ayudar a resolver sus problemas de racionamiento", aseguró Petro, en un mensaje en su cuenta de X, donde no da fecha para que esto suceda.

Y añadió: "La integración energética es fundamental para ser resilientes en la crisis climática".

Colombia empezó a limitar desde Semana Santa la energía que exportaba a Ecuador, por los problemas de sequía que también se viven en este país, y a mediados de abril el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho, aseveró que ya no se estaba exportando.

Debido a la crisis, el Gobierno ecuatoriano anunció apagones y racionamiento, como ya ocurrió a finales de 2023, algo que Gustavo Petro lamentó.


El presidente de Colombia, Gustavo Petro Urrego.

EDITORIAL

Se busca un plan de reactivación económica que genere confianza

Una de las conclusiones del cónclave que el presidente Petro celebró con su equipo de gobierno en Boyacá durante el pasado fin de semana apuesta por concretar lo que ha llamado "la reactivación económica plena". Más vale tarde que nunca. Anuncia el jefe de Estado la presentación al Congreso de un paquete de medidas, que estaría apenas en construcción y del que no anticipa todavía si se trata de una reforma tributaria, de un aumento del cupo de endeudamiento o de acciones de otra naturaleza con las que se busca encarar el actual decrecimiento económico que, indudablemente, demandará la toma de decisiones concertadas.

Nada más cierto que se ha perdido tiempo para buscar soluciones, el mismo que ahora le empieza a faltar al Ejecutivo para concretar las metas consignadas en su Plan Nacional de Desarrollo. Así que resulta prioritario que ad portas de iniciar su tercer año revisen la metodología hasta ahora empleada con el propósito de encauzar sus derroteros, encontrar factores de mínimo común denominador con sectores estratégicos de la economía, sobre todo con los más afectados por la suma de crisis, y acelerar la puesta en marcha de salidas efectivas a los desafíos de este momento.

En estos casi 21 meses la realidad nos ha demostrado que las confrontaciones ideologizadas, la polarización política al alza o la crispación entre instituciones, como argumentos para la indignación, no garantizan hallar las respuestas que reclaman los ciudadanos ante el desempleo, la informalidad, el descenso de sus ventas, negocios que no dejan margen de rentabilidad, aumento de la inactividad laboral o un mayor endeudamiento de hogares, comercios e industrias.

Lo saben bien en las calles de Barranquilla, donde los comerciantes estacionarios durante días o semanas, incluso, regresan a casa 'sin bajar bandera'. En un 22% se desplomaron sus ventas en el primer trimestre del año, según le confirmó a EL HERALDO el presidente del gremio, Joaquín Cervantes. Guardadas proporciones, traslade ese panorama tan desalentador al sector automotor, infraestructura, confección, comercio, entre otros, que en algunos casos enlazan más de un año de batacazos. Solo el de la construcción encadenó en marzo 21 meses de caídas en ventas, 13 meses en el de iniciaciones de proyectos y perdió más de 50 mil empleos en febrero.

En resumidas cuentas, si la actividad económica se reduce, la ocupación laboral se resiente. Eso lo sabe un estudiante de primer semestre de Economía. Ya podría tenerlo bastante más claro el Gobierno del Cambio que debería escuchar con atención, por un lado, a los gremios para sumarlos a su plan de choque, en vez de dedicarse a demonizar todo lo que hacen o dicen. Y, por otro, a los representantes de sectores populares o grupos poblacionales vulnerables, como mujeres y jóvenes, que siguen a la espera de opciones para obtener un empleo estable y formal.

Caminamos sobre un terreno farragoso, en el que la desconfianza por una visión inestable de país, la inversión en mínimos por la incertidumbre instalada en el imaginario colectivo debido a mensajes erráticos e improvisados, además de impredecibles, sobre cambios en las reglas de juego, sumado a tasas de interés que continúan altas y, cómo no, al discurso incendiario de figuras políticas claves, comenzando por el del jefe de Estado, nos acercan a un escenario sombrío. Cualquier paso en falso juega en contra del que debe ser un propósito nacional para impulsar la economía, de la que depende invariablemente el bienestar y desarrollo social del país. Las transferencias monetarias tienen un comprobado impacto en la pobreza, pero no la erradican. Educar y generar trabajo digno son pilares que dan forma a una sociedad madura.

Que el anunciado plan de choque económico no se quede en un monólogo del presidente exige trabajo articulado, sobre todo, entre el ministro de Hacienda, dispuesto como está a reestructurar el modelo productivo colombiano, a saber cómo y con quién, y el ministro del Interior, quien asegura que ahora el Gobierno acudirá al Congreso "con propuestas y no con órdenes". Son evidentes sus señales de agotamiento, de suerte que deberían esforzarse en encontrar aliados mediante consensos que convoquen a la moderación para obtener resultados.

De lo contrario es probable que nos quedemos dando vueltas en un mismo punto sin entender lo que ocurre, ensimismados en una campaña electoral anticipada que tiene pinta de hacerlo todo más duro, mientras la proyección de la economía en 2024 habla de un crecimiento de 1%.

El mundo de Turcios



La foto del día | Tómate el Gran Bazar



| Johnny Olivares

Micro bitácoras

Síganos en @elheraldoco

@PilaRodriguezCo / La reciente tragedia de los 9 militares muertos en un accidente de helicóptero, presuntamente por falta de mantenimiento, y la inquietante desaparición temporal de otros 11, es alarmante y exige una respuesta contundente. Como nación, debemos exigir al Ejército transparencia y medidas para prevenir futuras tragedias.

@CORMACARENA / Este día del árbol, recordemos que sin ellos nuestro futuro se marchita. Cada árbol es un guardián de la vida, que purifica el aire que respiramos y ofrece refugio a la biodiversidad. #DíaDelÁrbol

@Laenredadera / Pepe Mújica ha anunciado que le han detectado un tumor de difícil tratamiento. Con sus 89 años en su comparecencia solo habla de VIDA y de ESPERANZA. Referente.

EL HERALDO
Fundado en 1933
PRESIDENTE Juan Pablo Bojanini Visbal **DIRECTORA GENERAL** Erika Fontalvo Galofre **DIRECCIÓN** Calle 53B Nº46-25 Barranquilla-Colombia
TELÉFONO 3715000 - 3225199 **NIT** 890.100.477-8 / **Diario de la mañana. Miembro de la SIP y de AMI Socio fundador de Colprensa**
WWW.ELHERALDO.CO @elheraldoco @elheraldoco El Heraldo Barranquilla

POR **SIMÓN GAVIRIA** @simongaviria



INDIA EMERGENTE

Es normal que, en la turbulencia nacional, se pierdan las megatendencias internacionales. Y aun en este nuevo mundo multipolar, donde ya cinco de nueve países en Suramérica tienen a China como su principal socio comercial, se vuelve imposible desconocer el crecimiento de India, promediando más de 6 % anual este siglo. Este país ya es la quinta economía mundial en términos nominales y la tercera si se ajusta por poder adquisitivo. Anclarnos a los motores de crecimiento asiáticos garantiza nuestra futura prosperidad. Ahora que con esta Casa de Nariño nos estamos deslindando del mundo occidental, una apuesta por estrechar vínculos comerciales con India, por lo menos debería ser posible.

Intimidado por ataques políticos en contra de la libertad económica, el gobierno pasado declinó la invitación para ser parte del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP). Este tratado, además de haber significado la consolidación de la Alianza del Pacífico, hubiera facilitado el comercio y la inversión entre Colombia y los países en la cuenca Pacífica. Con miembros que representan el 13% del PIB global como Australia, Canadá, Japón, Singapur, en total 11 países, el acuerdo simplificaba trámites, aranceles y protección a la inversión. Sobra decir que Perú, Chile y México astutamente dijeron que sí.

> *“Este país ya es la quinta economía mundial en términos nominales y la tercera si se ajusta por poder adquisitivo”.*

Muchos industriales lamentan cierres como Colmotores. Otros gremios se frustran al ver que las empresas que están dejando a China, no vienen a Colombia. En parte, se debe a la decisión de no hacer parte del TPP, pero en general por estar por fuera de las cadenas de valor global. Mientras tanto, México acaba de superar el año pasado a China como el principal exportador a EE. UU. No podemos seguir repitiendo esos errores con India, tenemos una nueva oportunidad de acertar. Así como China se familiarizó con América Latina desde su ingreso al final de los 90 a la OMC, India hará lo mismo durante esta década.

Lectores de esta columna, pueden haber visto que en abril de 2023 India sobrepasó a China en población, que en agosto del mismo año se convirtió en el cuarto país en llegar a la luna, que los nuevos mandatarios del Reino Unido, Portugal e Irlanda son de ancestros de la India como lo es gran parte de la dirigencia de Silicón Valley, así como muchos colaboradores de la Casa Blanca. Según S & P, antes de finalizar esta década, India pasará a Japón, para ser la tercera economía del mundo en términos nominales.

A pesar de ser tan solo USD 1.590 millones, las exportaciones de Colombia a India han crecido 15.5%, en promedio anual, durante las últimas tres décadas. Eso sí, hay que diversificar la canasta exportadora, el petróleo representa 72 % de las exportaciones, seguido por el carbón y el oro. India, más que todo, exporta farmacéuticos, carros, motos y químicos, para lograr USD 3,960 millones de balanza comercial. ¿Por qué no pensar en un tratado de libre comercio con India, suscribir otro tratado de protección a la inversión o ser el primer destino de empresas del subcontinente cuando abran operaciones en América Latina?

Dado que no participamos del crecimiento con China, ni de la cuenca del Pacífico, ni vamos a hacer TLC con Japón, ni con Vietnam, una buena apuesta podría ser India. Lo otro es seguir en lo mismo de los últimos 10 años que no es gran cosa.

POR **MAURICIO CÁRDENAS** @MauricioCard



¡SOMOS MÁS!

El más reciente libro de Andrés Oppenheimer, titulado *¡Cómo salir del pozo!*, trae una cifra alarmante: el nivel de satisfacción con la vida en nuestro país ha tenido un descenso estrepitoso en los últimos años. Después de varios años de avance, en 2015 éramos el país 31 entre 142 evaluados. Luego vino una caída en picada que nos llevó el año pasado a ocupar el lugar 78. Es decir, somos parte del grupo de países que, según esta influyente encuesta de Gallup, más posiciones ha perdido. Aquello de ser uno de los países con mayor satisfacción con la vida -lo que algunos imprecisamente llaman felicidad- parece ser cosa del pasado. El descontento llegó a su peor nivel en 2021 y catapultó electoralmente a Gustavo Petro con su promesa de cambio. Sin embargo, su gobierno ha sido incapaz de generar los resultados esperados. La insatisfacción, más que revertirse, parece estar acentuándose. Esto es lo que quedó en evidencia en las manifestaciones del domingo pasado.

> *“Somos más los colombianos que estamos en desacuerdo con sus políticas y que queremos que el país se gobierne con efectividad”.*

Un amigo que salió a marchar me dijo que no quiso gritar “fuera Petro”, pues no desea una ruptura constitucional. Desea un fuera Petro y fuera Pacto Histórico, pero en las elecciones de 2026. Eso mismo fue lo que yo escuché de muchas voces espontáneas a lo largo de todo el recorrido por la carrera 7.ª hasta la plaza de Bolívar. A diferencia de lo que tanto se dice -al punto de haberlo convertido casi en un lugar común-, juzgando por lo que se vio en la calle el país no está polarizado. Al contrario. Los trabajadores de la salud, al lado de los pensionados, sindicalistas, profesores, y personas de diferentes oficios, extracciones sociales y caminos de la vida, comparten el mismo sentimiento: el país no va bien y la gente está cansada de los malos resultados del Gobierno -sobre todo, de su indiferencia y arrogancia-.

Hay bastante frustración y descontento. Haber declarado el 19 de abril como día cívico, con la intención de debilitar la marcha y, de paso, festejar el cumpleaños del Presidente, produjo el efecto opuesto: mucha gente salió a protestar contra una decisión tan ajena a nuestra idiosincrasia, y que parece más propia del género de la novela latinoamericana donde los dictadores de turno se dejan llevar por la soberbia y la vanidad.

Pero lo que ha pasado desde el domingo es, incluso, más preocupante. Con mucha displicencia, el Presidente actúa como si el 21 de abril no hubiera existido. Según su lectura, la protesta fue una movilización de un grupo que se opone al cambio y que solo piensa en su propio beneficio. El sentimiento en la calle es otro: la gente quiere el cambio para avanzar, no para retroceder, y le duele lo que pasa, sobre todo en temas como la corrupción.

> *“Somos más los colombianos que rechazamos un proyecto político que prefiere dividir al país en vez de oír el descontento”.*

La negación de la realidad, la llamada desinformación, es también parte del libreto antidemocrático. Lo único que falta es que el Gobierno expida otro decreto, esta vez para decir que el domingo pasado no existió.

Esa actitud displicente le impide al Presidente escuchar un mensaje contundente: somos más los colombianos que estamos en desacuerdo con sus políticas y que queremos que el país se gobierne con efectividad. Somos más los colombianos que rechazamos un proyecto político que prefiere dividir al país en vez de oír el descontento.

Resulta paradójico que mientras todo esto ocurría en nuestras ciudades, en Washington se reunían los ministros de Hacienda para decir que ninguna de las promesas sociales, ni las iniciativas que se requieren para enfrentar el cambio climático, podrá materializarse con un crecimiento económico tan pobre como el que se vislumbra en los próximos años. Colombia es el único país en la región que tiene hoy un nivel de inversión inferior al de 2019, por razones eminentemente políticas y que tienen que ver con todo aquello por lo que salimos a marchar el domingo pasado. Somos más. Y no nos vamos a dejar arrastrar al hueco. Esa es la consigna y la convicción. Ahora, a trabajar para ponernos de acuerdo y avanzar.

POR **NICOLÁS RENOWITZKY** @nicorenowitzky

LA AVARICIA ROMPE EL SACO

Significado: "Por lo general, el ansia por conseguir algo desmesurado frustra la obtención de una ganancia aceptable". Quizás sea eso lo que le ha sucedido a Argos con sus últimos proyectos urbanísticos en construcción o anunciados en Barranquilla y Puerto Colombia. En nuestro lenguaje coloquial costeño, diríamos que *se pasó de piña*, y ante la pasividad que apreciaban de nuestros dirigentes decidieron exprimir al máximo sus predios adquiridos hace muchas décadas.

Ya he referido el tipo de urbanismo amable desarrollado por Urvisa y Cementos Caribe en "Villa Carolina", "La Castellana" (Buenavista) y hasta en "Miramar", aun con su difícil terreno y topografía, son urbanizaciones con unas densidades que las hacen agradables para sus residentes en cuanto a espacios y movilidad, sin afectar a los barrios vecinos. Ya en "Alameda del Río", en un área de aproximadamente 110 hectáreas y 24.000 apartamentos, se aprecia un cambio en el concepto urbano, con sufridos problemas de parqueo y movilidad, y esto obedece a una densidad mucho mayor, 130 apartamentos por hectárea. Las cifras anteriores y siguientes las he sacado así: Áreas, midiéndolas con Google Earth, por lo que pueden haber unas diferencias mínimas, y la cantidad de apartamentos, de acuerdo a lo anunciado por los constructores.

"Ciudad Mallorquín", en cambio se desarrolla sobre unas 75 hectáreas, y anuncian 16.000 apartamentos. Lo anterior nos da 200 apartamentos por hectárea, un 64% de mayor densidad que en "Alameda del Río". Y en "Pajonal", que se construirá adosada a la anterior, se levantarían 25.000 apartamentos VIS, en aproximadamente 132 hectáreas, con una densidad 190 unidades por hectárea, casi un 50% más que en "Alameda del Río", que de por sí tiene los problemas ya conocidos. ¡Un verdadero exabrupto que no podemos permitir! Y es que aun rebajando las densidades en un 50% en esos proyectos de Argos, la movilidad en el norte de nuestra ciudad colapsaría, y no apreciamos el más mínimo interés de esa empresa en reducir sus aspiraciones, ni aportar recursos para obras con las que se minimicen los problemas que le generarán a la ciudad sus muy rentables desarrollos.

> *Colapso de la movilidad del norte de B/quilla, dañando la calidad de vida a decenas de miles que viven alrededor de esos desarrollos".*

Sintetizando: Las negativas consecuencias serían: 1. Un urbanismo agresivo para el ciudadano y la ciudad. 2. Desvalorización de las propiedades en urbanizaciones consolidadas, como "Villa Campestre" y "Ciudad del Mar". 3. El ecocidio ya causado y por causar, arrasando flora y fauna de ese bosque de manera despiadada, afectando al medio ambiente y hasta el clima en ese gran sector. 4. Colapso total de la movilidad del norte de Barranquilla, dañándole la calidad de vida a decenas de miles que desde hace años viven en alrededores de esos desarrollos. Por esto, si lo permitimos, todos perdemos y solo Argos gana, lo cual no sería justo.

POR **FRANCISCO CUELLO DUARTE** @FCuelloDuarte

LA REFORMA PENSIONAL

A punto de ser aprobada por el Congreso de la República la reforma pensional recibe los últimos retoques para convertirse en ley, siempre y cuando el Presidente no meta su mano loca sobre el cambio del umbral acordado, que haga recular a quienes ya están de acuerdo con esta propuesta. Una mirada imparcial exenta de sadismo político y rabia hitleriana, podemos hacer el siguiente análisis sobre lo bueno, lo malo y lo peligroso de esta medida.

1.Lo bueno. Elimina la competencia entre dos regímenes que manejan el sistema: Colpensiones y las AFP (administradoras privadas). No se acaba el negocio del sector privado, simplemente dejan de ganar sumas exageradas estos empresarios glotones de cuatro estómagos como si el mundo fuera sólo para ellos. Además, el Banco de la República manejaría con mayor confianza y tecnicismo estos dineros. Las mujeres son las más privilegiadas con un tratamiento especial, que todos aplaudimos, pues en el sistema actual un 13% de ellas, en edad para su retiro, acceden a una pensión, frente al 25% de los hombres. Por último, hay un mejoramiento del programa Colombia Mayor y otros subsidios que van a beneficiar a los viejitos desamparados.

2.Lo malo. Aumentar el umbral como lo insinúa el presidente Petro, pone en riesgo la estabilidad financiera del fondo. Según, Asofondos, el sistema sería fiscalmente sostenible hasta el 2065, por lo cual habría la necesidad de plantear otra reforma para evitar que estalle esta bomba. Ahora bien, quienes aportan al sistema son los jóvenes, que cada día ahorran menos por causa del desempleo y la informalidad que se incrementa por razones de la robotización y la inteligencia artificial venenosa. Además, está pendiente una reforma laboral que mal enfocada va a crear más problemas sociales especialmente en el sector de quienes hoy no tienen empleo.

> *Aumentar el umbral, como lo insinúa el presidente Petro, pone en riesgo la estabilidad financiera del fondo".*

3.Lo peligroso. El populismo que se pueda desprender por parte del gobierno actual si la ley en mención entra en vigencia a partir de 2025, y no del 2027 como esperan algunos sectores políticos para evitar falsas banderas que crean expectativas inciertas que son fácilmente digeridas por una juventud loca de reguetón y otras herramientas tecnológicas que fomenta la idiotez humana.

Hay que resaltar que en estos países latinoamericanos la política es el arte de engañar inteligentemente a un pueblo emocionalmente despistado.

CARTA DE LOS LECTORES

A los lectores les solicitamos que nos envíen textos doble espacio que no excedan las 15 líneas; anexar, fotocopia firmada de la cédula y escribir un número telefónico. EL HERALDO se reserva el derecho de extractar o publicar cualquier carta, y no se hace responsable de las opiniones vertidas en ellas.

Envíe sus cartas a
direccion@elheraldo.co
o la calle 53B Nº46-25
Barranquilla-Colombia

Día del trabajo

Marcha del 1º de mayo

En Colombia el pasado domingo 21 de Abril en las principales ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Cúcuta, Manizales, los opositores y principalmente los congresistas uribistas salieron a protestar en contra de las Reformas que le Presidente Gustavo Petro ha presentado al Congreso de la República como son las Reformas a la salud, la Reforma Pensional, Laboral, a la Justicia y Agraria (en Santa Marta y Sincelejo hubo plantones).

También protestaron porque el presidente Gustavo Petro quiere que se elija una nueva constituyente nacional y también porque dos días anteriores a esa fecha expidió un decreto diciendo que el tercer mes viernes del mes de abril sea día cívico de la paz y de la naturaleza, empezando ese pasado 19 de abril a la cual los opositores denominaron "día cínico".

Ahora este 1 de mayo los trabajadores salen a marchar apoyando las políticas del presidente Gustavo Petro, pero a mí parecer estas manifestaciones no van a ser tan voluminosas como la de los opositores por las sencillas razones:

1. Hay que ser sinceros millones de colombianos que están inconformes con el Gobierno del doctor Gustavo Petro.
2. Ha aumentado el desempleo según las estadísticas de Fenalco.
3. Ha aumentado el hambre según el último informa de la FAO.
4. Porque ha aumentado las tarifas de energía eléctrica, están impagables y las últimas resoluciones de la Creg no han servido para nada.
5. El día del trabajo es a mitad de semana, miércoles.
6. Por el aumento mensual de la gasolina y el ACPM.
7. El Gobierno no le ha puesto coto al aumento considerable de los productos de la canasta familiar, los cuales también se han vuelto imparable aumentando el costo de vida produciendo mucha angustia en los hogares más humildes de nuestro país.
8. Según tengo entendido los Gobernadores y Alcaldes han recibido sus administraciones más quebradas que un bulto de canela y no tienen los recursos para comenzar normalmente su Administración, entonces porque motivo el presidente no le envía a esos mandatarios recursos para que inicien sus labores como manda la Ley.

El 28 de abril, el presidente Gustavo Petro estuvo reunido con todos sus ministros en un Retiro Espiritual en una Casa Seminario en el Departamento de Boyacá.

Ojalá el Dios Todopoderoso, creador del cielo y de la tierra los proteja y los ilumine para qué le dé ideas renovadas y puedan sacar adelante este martirizado país.

OBDULIO ANTONIO JULIO GARCIA

En pocas líneas

Perú

Accidente de bus dejó al menos 23 muertos



Al menos 23 personas fallecieron en un accidente de autobús en el departamento peruano de Cajamarca (norte) ocurrido la noche del domingo, aunque inicialmente diversas fuentes habían reportado la muerte de 10, la Fiscalía confirmó ayer el recuento.

México - EE. UU.

Acuerdo para reducir cruces fronterizos



El presidente de EE. UU., Joe Biden, y el de México, Andrés Manuel López Obrador, acordaron implementar medidas inmediatas para reducir de forma drástica los cruces irregulares de migrantes en la frontera común, anunciaron este lunes en un comunicado.

Tailandia

Se reanuda el juicio contra Daniel Sancho

El juicio contra el español Daniel Sancho por el supuesto asesinato del colombiano Edwin Arrieta en Tailandia se reanuda este martes en en el Tribunal de Samui y, pese a los aplazamientos, podría terminar esta semana, en la que testificará el acusado.

Pedro Sánchez anunció que seguirá al frente del Gobierno español

La decisión la comunicó en una declaración institucional en el Palacio de la Moncloa ● Juez español rechazó citar a la esposa del mandatario por informaciones "no contrastadas".

POR **EFE**
@elheraldoco

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, anunció este lunes que seguirá al frente del Ejecutivo "con más fuerza si cabe y el compromiso de trabajar sin descanso, con firmeza y serenidad por la regeneración pendiente" de la democracia española y el avance y la consolidación de derechos y de libertades.

El líder socialista comunicó que ha decidido mantenerse al frente del Ejecutivo, tras darse cinco días para reflexionar sobre lo que consideró una campaña de "acoso y derribo" contra él y su esposa y si merecía la pena seguir.

Anunció la decisión en una declaración institucional en el Palacio de la Moncloa, sede de la Presidencia del Gobierno, y despejó así la incógnita de si dimitiría.

Hizo hincapié en que la decisión de seguir "no supone un punto y seguido" y subrayó: "Es un punto y aparte, se lo garantizo".

Mientras tanto, el juez de la Audiencia Nacional española que investiga la compra de material sanitario durante la pandemia rechazó citar a declarar como testigo a Begoña Gómez, por "meras informaciones periodísticas no constrastadas" y recalcó que las investigaciones no revelan que tuviera conocimiento o intervención en la trama.

"Lo único que existe respecto de esta cuestión son meras informaciones periodísticas no contrastadas, de las que se desprende que Doña Begoña Gómez ha podido tener relación con uno de los investigados, Víctor de Aldama, lo cual tampoco es revelador de nada más", sostiene Moreno en un auto, al que tuvo acceso.

En esa resolución, el magistrado rechaza el recurso presentado por la asociación Liberum, que ejerce la acusación popular en el denominado caso Koldo.



Sánchez publicó una carta el miércoles para informar de que cancelaba días su agenda para pensar si seguía al frente del Gobierno. | Foto de EFE



Fue el 40.º presidente de Uruguay.

José Mujica comunicó que tiene un tumor en el esófago

El expresidente de Uruguay José Mujica (2010-2015) anunció este lunes en una rueda de prensa que tiene un tumor en el esófago.

"Necesito informarles que el viernes pasado concurrí al (centro hospitalario) Casmu a hacerme un chequeo en el cual se descubrió que tengo un tumor en el esófago, que es algo obviamente muy comprometido y que es doblemente complejo en mi caso, porque padezco una enfermedad inmunológica hace más de 20 años", informó.

Agregó que esta le afectó -entre otras cosas- los riñones, lo que crea "obvias dificultades" para técnicas de quimioterapia o de cirugías.

"Todo eso lo están evaluando los galenos, haciendo análisis celular, cómo sigue esta historia. Yo les quiero transmitir que en mi vida más de una vez anduvo la parca rondando el catre, pero me siguió pastoreando todos estos años", enfatizó el expresidente, quien apuntó que esta vez habrá que ver qué pasa. EFE

Israel teme que CPI emita órdenes de detención: diario Haaretz

Las autoridades israelíes temen que la Corte Penal Internacional (CPI) emita esta semana órdenes de detención contra el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, el ministro de Defensa, Yoav Gallant, y el jefe del Ejército, Herzl Halevi, por considerar que no han hecho lo suficiente para evitar las violaciones cometidas por sus tropas contra los civiles palestinos, informa el diario Haaretz.

Según el diario israelí, tanto el Ministerio de Justicia, como los abogados del Ejército tratan de evitar que eso ocurra y, además, Netanyahu, el ministro de Asuntos Estratégicos, Ron Dremes, y países amigos de Israel, con Estados Unidos a la cabeza, intentan convencer al fiscal general de la CPI, Karim Khan, de que retrase o incluso impida la emisión de las órdenes judiciales en su contra.

Fuentes del Gobierno israelí, que Haaretz no identifica, consideran que las órdenes de arresto podrían ser entregadas a Netanyahu, Gallant y Halevi un día de esta semana y que no se verían afectados funcionarios de rango inferior.



Estudiantes de la Universidad de Texas protestaron en el campus.

Israel, al igual que otros países como Estados Unidos, Rusia o Irán no reconocen la autoridad de la CPI, pero los 123 países que sí la reconocen, estarían obligados a detener a estos individuos y entregarlos al tribunal de la Haya en caso de que se emita una orden de arresto contra ellos y alguno decida entrar en sus territorios. EFE







Los bailarines invitados al conversatorio y el grupo de danzas de la CUC, haciendo sus demostraciones artísticas en el Coliseo de Competencias.| Foto de Jhonny Olivares

"La danza es el pretexto perfecto para hacer historia"

Distintos bailarines iconos de Barranquilla fueron reunidos en el Coliseo de Competencias de la Universidad de la Costa, para conmemorar el Día Internacional de la Danza, que se celebró este lunes.

POR **SHEYLA STEFANELL**
X @elheraldoco

El mundo se llena de movimiento y ritmo. La danza es ese arte en el que el cuerpo expresa lo que el alma siente.

Por ello, en honor al Día Internacional de la Danza, que se celebró este lunes 29 de abril, se llevó a cabo un conversatorio que reunió a destacados bailarines, coreógrafos y amantes de la danza en Barranquilla. El evento fue un espacio de reflexión y celebración, en el que se abordaron temas relevantes para la comunidad dancística.

Una vibrante demostración folclórica fue el comienzo de este evento, seguido de algunas palabras por parte de Sandra Gómez, gerente de Carnaval S.A.S.

"Lo que queremos hacer es que todas las personas tengan ese ánimo de sentir el baile como una forma de expresar sus emociones, porque la danza es el pretexto perfecto para hacer historia".

Durante el conversatorio *La danza: el mundo de todos*, se discutió la importancia de la danza como forma de expresión artística y como medio de comunicación universal, la importancia de cuidar el cuerpo y cómo se escoge la música para un montaje coreográfico.

Martha Maturana, Pedro Díaz, Juliette De Alba, Marlio Cortés y Federman Brito compartieron sus experiencias, anécdotas y visiones sobre el impacto de la danza en la sociedad y en la vida de las personas.

El cuerpo es un templo

El cuerpo juega un papel fundamental en la danza, pues es a través de él que los bailarines expresan emociones, movimientos y narrativas.

"Es muy importante cuidar nuestro cuerpo, desde la punta del pie hasta la última hebra de cabello, porque eso nos va a permitir danzar por muchos años y con mucha energía", anotó la reconocida coreógrafa Martha Maturana.

De igual forma, contó que cuidar el cuerpo permite llegar a una edad adulta saludable, y fortalece también las emociones, se liberan sentimientos dejando atrás los problemas.

Por su parte, Pedro Díaz, director artístico de eventos del Carnaval de Barranquilla, expuso cuál es la importancia del calentamiento antes de iniciar una coreografía. "Hacer un calentamiento previo a una coreografía es fundamental en la rutina de un bailarín, eso permite que tengamos mejor movilidad y fluido de movimientos. Los estiramientos igualmente, porque no queremos lesionar nuestros músculos", agregó.

Montaje de un show

Realizar un montaje de danza lleva un estudio riguroso, la puesta en escena dependerá del evento y el público al que va dirigido.

"Si el show es comercial, si es folclórico o de otro tipo, nosotros como coreógrafos debemos estudiar con qué música vamos a trabajar y la puesta en escena que vamos a mostrar a quien nos está viendo, porque la idea es conectar al público con lo que nosotros estamos haciendo, es que sientan lo que nosotros sentimos al momento de mover el cuerpo", destacó Juliette De Alba.

El conversatorio por el Día Internacional de la Danza fue un homenaje a la pasión, el talento y la creatividad que caracterizan a los bailarines barranquilleros. Sin duda, fue una experiencia enriquecedora que reafirmó el poder transformador de la danza en la cultura.

El evento culminó con una presentación de la danza son de negro del grupo Etnia, que demostró la belleza y la magia de esta disciplina artística en todo su esplendor.

LA DANZA

Tiempo y espacio

Otros de los puntos que se destacaron en este encuentro fueron el tiempo y el espacio que necesita un bailarín para desenvolverse al momento de crear coreografías.

El director de la compañía Matuna, Federman Britto, habló referente a cómo se manejan los conteos en la música.

"Nosotros nos volvemos hasta matemáticos contando los tiempos de las canciones, lo hacemos a 8 tiempos, a 16 y a 32, estudiamos la canción para saber cuándo alzar un brazo, cuándo mover la cadera o cuándo hacer algún tipo de movimiento", dijo.

Mientras que Marlio Cortés expresó algunas palabras sobre el tiempo a través de la historia de las danzas.

"Es primordial que estudiemos y conozcamos la historia de las danzas que bailamos. Yo he estudiado danzas de algunos lugares en específico, para poder comprender y sobre todo sentir e inspirarme al momento de crear".

Para Marlio, conocer la evolución de la danza a lo largo del tiempo hace que los bailarines puedan apreciar la diversidad de estilos, técnicas y géneros que existen, lo que hace conocer diferentes formas de expresarse.

“El CNB no solo se trata de belleza, sino de inteligencia”

La Señorita Atlántico 2024, Nicolle Ospina Ulloque, recibió el decreto que la certifica como la representante del departamento al Concurso Nacional de Belleza en Cartagena.



La joven busca coronarse en los 90 años del CNB. | Fotos Jonny Olivares

POR **JESÚS LUGO SUÁREZ**
@elheraldoco

Convencida de que la belleza no es lo único que hace a una señorita Colombia sino que la inteligencia juega un papel crucial, la representante del departamento al Concurso Nacional de Belleza, Nicolle Ospina Ulloque, recibió el decreto que la certifica como la Señorita Atlántico 2024.

En un evento privado realizado en las instalaciones de la Gobernación del Atlántico, presidido por el mandatario Eduardo Verano De la Rosa y acompañada de su familia, Ospina Ulloque fue encargada de la misión de revalidar el título obtenido por Sofía Osío Luna en 2022, especialmente cuando en esta ocasión se cumplirán 90 años del CNB.

“Me siento muy emocionada, muy feliz de recibir el decreto. Por eso estoy preparándome, trabajando duro. Estoy en clases absolutamente de todo, de pasarela, de fogueo periodístico y de verdad que ha sido una experiencia muy bonita”, aseguró la joven a EL HERALDO.

> *“Desde el comienzo supe que yo quería ir para los 90 años porque es una fecha especial”.*
>
> **Nicolle Ospina Ulloque**
> Señorita Atlántico


De manos del gobernador Eduardo Verano recibió el decreto.

Más que belleza

“Estamos en un punto de entender que el CNB no se trata solamente de belleza física, sino también de inteligencia”, dice tajantemente la joven ingeniera industrial con maestría en sostenibilidad.

Y es que para ella estar en la carrera por la corona no es solamente para demostrar lo bellas que son las mujeres en el Atlántico sino lo empoderadas, inteligentes y capaces que son, algo que considera una de sus banderas en todo este proceso.

“Desde el comienzo supe que yo quería ir para los 90 años porque es una fecha especial y que sé que vamos a celebrar con toda, que vamos a tirar la casa por la ventana. Debemos destacar, más allá de la belleza la labor social de mujeres comprometidas, dedicadas, entonces eso me causa mucha ilusión y siento que los 90 años es una ocasión perfecta para celebrar”.

Por ello ha empezado a trabajar de la mano de la Gobernación del Atlántico y la Fundación Tecnoglass atendiendo a niños huérfanos en todo su proceso formativo y de atención.

De igual forma, “por el lado de la sostenibilidad quisiera incurrir en muchos proyectos que tienen que ver con las sequías y con la falta de agua, poder retomar la agricultura de muchos municipios del Atlántico que se han visto afectados por este fenómeno y de algún modo me encantaría utilizar mis conocimientos para ayudar con esos temas”.

Es por eso que pretende trabajar de la mano con el Concurso Nacional de Belleza para desarrollar proyectos de concientización del cambio climático, trata de aguas residuales, tratamiento de tierras erosionadas para los campesinos y el tráfico ilegal de animales.

“Desde niña siempre he ido a refugios de animales, he llevado alimentos y como señorita Atlántico también es una de mis metas y mis misiones, poder brindar un poco de mi experiencia a las futuras generaciones para que tomen conciencia e iniciativa en temas tan complejos como este”.

La alegría del Atlántico

Más allá de sus banderas sociales, la joven de 1.79 cm busca llenar de alegría a Cartagena de Indias en noviembre como fiel representante de la mujer atlanticense y se ve proyectada en las más importantes competencias a nivel mundial.

“Me encantaría estar en grandes competencias internacionales, sería un sueño hecho realidad. Llevaré toda la alegría de mi departamento al Concurso Nacional de Belleza, me voy a gozar todas las experiencias que se vengan por delante, porque no solo se trata de ganar, pase lo que pase esta es una oportunidad”.

Cumpleaños de Miguel Antequera

Familiares y amigos de Miguel Antequera se dieron cita en el hotel Movich Buró 51, para celebrar con un brunch su cumpleaños.


Gloria Gómez Hoyos, Doris Antequera, Miguel Antequera, Carmiña Antequera y Álvaro De Jesús Cervantes.


Miguel Antequera y María del Socorro Castañeda de Antequera. | Fotos de Jesús Rueda


Martha Vives, Efraín Alfonso Castañeda, María del Socorro de Castañeda y Efraín Castañeda.


Maryluz Bernal, Miguel Antequera, Cecilia Ávila, Miriam de Niebles y Rosalba Barreto.


Samuel Mantilla, Adela Rodríguez y Alfredo Blanco.

Egon Santiago, Maritza Conde, Rocío Del Valle y Marco Tulio Gutiérrez.





María de Maury, Mario Maury, Zulma Mendoza y José Luis Avendaño.


Raquel Oliveros, Carmen de Borda, Yolanda Oliveros, Jaime Gómez y Nancy Rodríguez.


Adriana Uribe, Meylin Ortiz, Sandra Otero, Berena Villacob y Carlos Diago.

POR HUGO ILLERA JIMÉNEZ
@DIARIODEPORTES

Pelotas y letras



EL TORMENTO DE ELLOS ES JUNIOR

Y aquí vamos otra vez. Junior de Barranquilla clasificado a los cuadrangulares semifinales y primero en el Grupo D de la Copa Libertadores de América. Y vuelven los de siempre con sus frustraciones y complejos. El equipo barranquillero es tema diario y a cada momento para ellos. Siempre está a la orden del día.

No bien terminó el sorteo de grupos cuando ya las "probabilidades" del Junior, para clasificar a la final, a través de métodos que nadie conoce, son nulas. Según los pitonisos de nuevo cuño, Junior será último. No tiene posibilidad alguna con todo y que fue el único equipo que no salió del Grupo de los 8 en las 19 fechas.

En ese afán hay amnesia, olvidos a posta, pronósticos sesgados, con tal saña que ya ronda en lo insólito.

El tormento de muchos es el Junior de Barranquilla. Le temen, les incomoda. Gane o no, clasifique o no, esté en buen momento o no, Junior es parte del diario vivir de esos cuya frustración comienza con J y termina con r.

Hay un tema para tratar porque golpea a equipos tradicionales como los vallunos y antioqueños, que se han quedado todos por fuera, pero es más importante echarle las malas energías al Junior. No hay manera de que lo suelten.

Junior es el actual campeón. Ganó una final inolvidable al Medellín, en partido que nadie olvidará así pasen los años. Y ese campeón ha entrado en una fase en la que aspira a reeditar su título.

Es posible que Junior no haya jugado sus mejores partidos después del resonante triunfo sobre Botafogo en Río de Janeiro. Pero, el equipo rojiblanco es jugador de finales, difícilmente se rinde.

Y esperemos que los juegos comiencen. Lo que vaya a pasar de aquí en más, pueden consultarlo con Regina 11...

Así será el duro camino

EL HERALDO hace un análisis de los tres rivales que tendrá Junior en el Grupo A de los cuadrangulares semifinales de la Liga I. Los rojiblancos ya conocen el calendario.

POR WILLIAM GONZÁLEZ BADILLO
@wigoSports

Junior está listo para pelear por la defensa del título en los cuadrangulares semifinales de la Liga I-2024. El cuadro rojiblanco, que clasificó como séptimo, quedó ubicado en el Grupo A, junto a Atlético Bucaramanga, Deportivo Pereira y Millonarios.

Sin duda, un grupo duro y parejo, con rivales que llegan en un gran estado de forma a esta fase decisiva del torneo y con los que tuvo sus más y sus menos en la fase 'Todos contra todos'.

"Bucaramanga es un equipo muy fuerte. Ha hecho la mejor campaña de su historia. Considero que el profe Rafa (Dudamel) ha hecho un gran trabajo", afirmó el técnico Arturo Reyes, que elogió también las virtudes de sus otros dos rivales.

"Pereira es un equipo que tanto de local como de visitante se hace fuerte. Están muy convencidos de lo que vienen haciendo. Así que es un rival muy fuerte. Millonarios, por su parte, es lo que todos conocemos de Millonarios, un rival con mucha huella del trabajo del profe Gamero. Es, sin duda, un grupo duro, pero muy parejo", agregó.

EL HERALDO hace un análisis de los tres escollos que tendrá que sortear Junior en ese camino que lo lleve nuevamente a una final del fútbol colombiano.

Calendario de los cuadrangulares semifinales

FECHA 1

Grupo / Fecha	Partido	Hora	Estadio
GRUPO A / Sábado 4 de mayo	D P vs. A.B	5:00 p. m.	Estadio Hernán Ramírez V.
GRUPO A / Sábado 4 de mayo	JUNIOR vs. M	7:15 p. m.	Estadio Metropolitano
GRUPO B / Domingo 5 de mayo	SANTA FE vs. DT	5:15 p. m.	Estadio El Campín
GRUPO B / Domingo 5 de mayo	OC vs. LA EQUIDAD	7:30 p. m.	Estadio Palogrande

FECHA 2

Grupo / Fecha	Partido	Hora	Estadio
GRUPO A / Sábado 11 de mayo	A.B vs. JUNIOR	5:15 p. m.	Estadio Alfonso López
GRUPO A / Sábado 11 de mayo	M vs. D P	7:30 p. m.	Estadio El Campín
GRUPO B / Domingo 12 de mayo	LA EQUIDAD vs. SANTA FE	5:15 p. m.	Estadio Metrop. de Techo
GRUPO B / Domingo 12 de mayo	DT vs. OC	7:30 p. m.	Estadio Manuel Murillo Toro

FECHA 3

Grupo / Fecha	Partido	Hora	Estadio
GRUPO B / Sábado 18 de mayo	LA EQUIDAD vs. DT	5:30 p. m.	Estadio Metrop. de Techo
GRUPO B / Sábado 18 de mayo	OC vs. SANTA FE	7:30 p. m.	Estadio Palogrande
GRUPO A / Domingo 19 de mayo	JUNIOR vs. D P	5:30 p. m.	Estadio Metropolitano
GRUPO A / Domingo 19 de mayo	M vs. A.B	8:00 p. m.	Estadio El Campín

FECHA 4

Grupo / Fecha	Partido	Hora	Estadio
GRUPO A / Fecha por definir	A.B vs. M	Hora por definir	Estadio Alfonso López
GRUPO A / Fecha por definir	D P vs. JUNIOR	Hora por definir	Estadio Hernán Ramírez V.
GRUPO B / Por definir	DT vs. LA EQUIDAD	Hora por definir	Estadio Manuel Murillo Toro
GRUPO B / Fecha por definir	SANTA FE vs. OC	Hora por definir	Estadio El Campín

FECHA 5

Grupo / Fecha	Partido	Hora	Estadio
GRUPO A / Fecha por definir	D P vs. M	Hora por definir	Estadio Hernán Ramírez V.
GRUPO A / Fecha por definir	JUNIOR vs. A.B	Hora por definir	Estadio Metropolitano
GRUPO B / Fecha por definir	SANTA FE vs. LA EQUIDAD	Hora por definir	Estadio El Campín
GRUPO B / Fecha por definir	OC vs. DT	Hora por definir	Estadio Palogrande

FECHA 6

Grupo / Fecha	Partido	Hora	Estadio
GRUPO A / Fecha por definir	M vs. JUNIOR	Hora por definir	Estadio El Campín
GRUPO A / Fecha por definir	A.B vs. D P	Hora por definir	Estadio Alfonso López
GRUPO B / Fecha por definir	LA EQUIDAD vs. OC	Hora por definir	Estadio Metrop. de Techo
GRUPO B / Fecha por definir	DT vs. SANTA FE	Hora por definir	Estadio Manuel Murillo Toro

EL HERALDO

Bucaramanga



Gran campaña del cuadro leopardo, de la mano del técnico venezolano Rafael Dudamel. Por regularidad, números y fútbol es el rival más en forma del Grupo A. Llega como líder del 'Todos contra todos' —con 38 puntos, producto de 11 triunfos, cinco empates y tres derrotas—, siendo el mejor local del torneo (con 23 puntos) y el tercer mejor visitante (con 18 puntos). Además es el equipo con la valla menos vencida del campeonato, con solo 10 tantos en contra. Ofensivamente también se muestra fuerte, siendo el tercer cuadro más anotador de los 19 del FPC, con 24 goles, los mismos que marcó Junior en esta primera fase del campeonato. En el duelo directo que tuvieron ambos equipos este semestre, 'el Tiburón' se impuso por 2-0, en la jornada uno, en 'el Metro', con goles de Bacca y Chará.

Pereira



Clasificó tercero en el 'Todos contra todos', con 34 puntos, para un balance de 10 triunfos, cuatro empates y cinco derrotas. La mayoría de sus puntos los consiguió fuera de casa, convirtiéndose en el mejor visitante en lo que va del torneo ganando seis de los nueve encuentros que disputó (en los otros tres, empató en uno y cayó solo en dos). Su jugador a referenciar es Carlos Darwin Quintero, uno de los goleadores de la Liga I-2024 con ocho tantos, uno por debajo de Leo Castro (9) y Hugo Rodallega (9). En duelo directo que sostuvieron ambos equipos este semestre se saldó con un empate 3-3, en el Hernán Ramírez Villegas, por la jornada 9 de la Liga I. Por los locales anotaron Carlos Darwin (2) y Jhonny Jordan, mientras que por la visita lo hicieron Déiber Caicedo, Didier Moreno y Steven 'el Tití' Rodríguez.

Millonarios



Arrancó pésimo —estuvo buena parte de la fase por fuera de los ocho— y remató de gran forma, llegando a estos cuadrangulares con ocho partidos invictos, seis triunfos consecutivos y la moral por las nubes. Es un rival que Junior conoce bien porque ya lo ha enfrentado tres veces en este primer semestre, dos por la Superliga —que terminó levantando el cuadro embajador— y uno por la Liga. El balance, dos triunfos azules (3-2 y 2-0) y uno rojiblanco (1-0). Tienen al goleador del campeonato, Leonardo Castro —con nueve tantos—, que llega encendido a estos cuadrangulares anotando ocho goles en los últimos seis partidos (entre Liga y Copa Libertadores). A Junior, por ejemplo, le marcó tres en los últimos dos cara a cara. Los dirigidos por Gamero son el segundo equipo más anotador, con 28 goles.

Quintana brilla con los Mets

El serpentinero bolivarense lanzó ocho entradas en la victoria 4-2 de su novena ante los Cardenales de San Luis, el pasado domingo, en las Grandes Ligas.

POR **ISAAC BARRIOS MARTÍNEZ**
@Isaacbarrios2

Aunque volvió a irse sin decisión, el lanzador colombiano José Quintana brilló sobre la lomita en el triunfo 4-2 de los Mets de Nueva York ante los Cardenales de San Luis, el pasado domingo, en las Grandes Ligas.

Ante 30.980 espectadores en el Citi Field, el inicialista bolivarense trabajó durante ocho entradas, en las cuales mostró lo mejor de su juego. Solo permitió tres imparables, le anotaron una carrera, dio una base por bolas y propinó tres ponches.

Su efectividad en la presente temporada está en 3.48 y tiene un récord de una victoria y dos derrotas. En este juego, pese a su gran trabajo, no tuvo decisión y salió cuando el partido estaba empatado.

El oriundo de Arjona, Bolívar, utilizó 99 lanzamientos, de los cuales 68 terminaron en strike. Esta fue la sexta apertura del zurdo en la campaña con la novena neoyorquina, con la que tiene tres juegos sin decisión.

En lo que va de año, el 'Zurdo de Oro de Colombia' ha lanzado 33.2 entradas completas. Ha tolerado 30 imparables, le han anotado 13 rayitas, tres de esas por jonrones y ha dado 15 boletos. También lleva 23 ponches.

Los hits que le pegaron a Quintana en el juego fueron de Willson Contreras en la primera entrada, Lars Nootbaar en la alta de la segunda y Masyn Winn en el quinto capítulo. El mismo Winn, en ese episodio, fue el que le anotó la única carrera al colombiano.

La victoria se la adjudicó el antesalista derecho Reed Garrett, quien en dos capítulos recibió un hit, le anotaron una carrera, dio dos boletos y propinó dos ponches. La derrota la cargó el relevista zurdo Matthew Liberatore, quien en tres entradas recibió tres imparables, tres rayitas, dio un boleto y no ponchó a ningún rival.

Las rayitas de la victoria para el equipo del colombiano fueron de Francisco Lindor, DJ Stewart, Harrison Bader y Mark Vientos.

Los Mets de Nueva York comenzaban ayer, al cierre de esta edición, una serie con los Cachorros de Chicago. José Quintana, luego del desgaste que tuvo al lanzar ocho entradas, podría volver a ver acción al final de la semana.



El lanzador colombiano José Quintana en el juego ante los Cardenales.

Bayern Múnich vs. Real Madrid: duelo de titanes en semifinales

Superadas las 'bodas de plata' de un enfrentamiento eterno, seis años después se produce el reencuentro del rey de Europa con sus catorce conquistas, el Real Madrid, ante el tercero más laureado, el Bayern Múnich. El clásico del fútbol europeo convertido en el clásico camino al éxito madridista. Presente en las conquistas de la octava, novena, décima y duodécima Copa de Europa.

Debe responder al papel de favorito el Real Madrid por el giro dado a la historia en la última década. La conquista del Allianz Arena, clave en sus éxitos recientes, marcó el camino a la gloria. Múnich pasó de ser terreno maldito a ciudad de exhibiciones. Diez años se cumplen del 0-4. Del primer triunfo madridista en el Allianz Arena en su undécima visita. La bofetada futbolística a Pep Guardiola que calificó de "atletas" a los jugadores madridistas tras ser goleado y eliminado en su antigua casa.

Desde ese día, cada visita al Allianz lo contó por triunfos el conjunto madridista. Cediendo el testigo Carlo Ancelotti a Zinedine Zidane para alcanzar tres triunfos consecutivos en feudo germano y ensanchar una racha de doce años sin perder ante el Bayern que volteó el historial. Seis triunfos consecutivos del Real Madrid y un empate en el Santiago Bernabéu en el último precedente marcan el reencuentro.

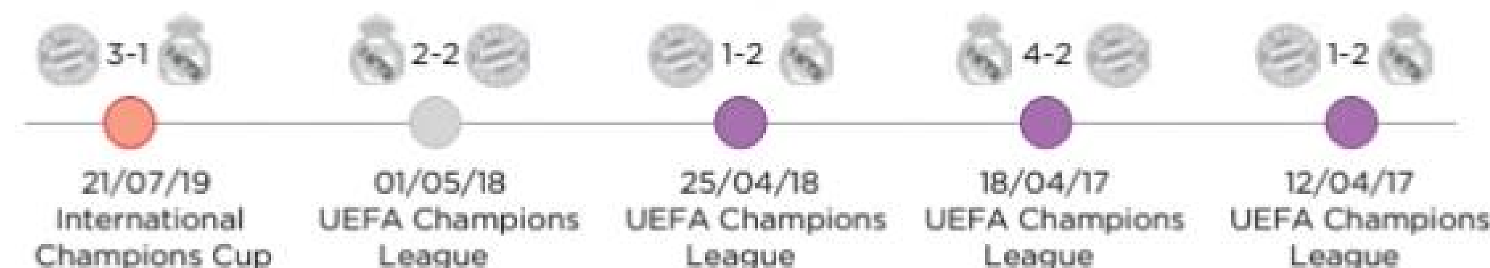
De nuevo un clásico europeo alejado de los focos de la final. Como los 26 enfrentamientos previos. Con el Real Madrid transformando su maldición alemana en papel de verdugo rumbo al éxito en la Liga de Campeones. El Bayern pase de ser bestia negra a un reto siempre superado en las tres últimas eliminatorias. El juego se podrá ver por Espn.

El Bayern Múnich y el Real Madrid se vuelven a ver las caras en una semifinal

Los datos del partido



Últimos cinco enfrentamientos



Fuente: Besoccer y elaboración propia.

Agencia EFE

En pocas líneas

Ya está en octavos de final

Rafa Nadal muestra su mejor nivel en Madrid



Rafael Nadal, exigido, con sufrimiento y algo de épica, se consolidó en Madrid, donde mostró una gran versión con una victoria ante el argentino Pedro Cachín (6-1, 6-7(5) y 6-3) que le acomoda en los octavos de final del Masters 1.000 de la Caja Mágica.

En el Giro de Italia

Nairo, Rubio y Gaviria lideran al Movistar

Los colombianos Nairo Quintana, Einer Rubio y Fernando Gaviria liderarán al Movistar Team en el próximo Giro de Italia, que se disputará entre el 4 y el 26 de mayo, informó el equipo español. Nairo será la apuesta del equipo por la clasificación general.

Ante Real Santander

Teo anota en el triunfo del Real Cartagena



El delantero Teófilo Gutiérrez fue la figura en el triunfo 3-1 de Real Cartagena ante Real Santander el pasado domingo, en el estadio Jaime Morón, por la jornada 13 del Torneo del Ascenso. El futbolista marcó un gol y dio una asistencia en el juego.

Triplete de Lewandowski

El delantero polaco fue la gran figura en la victoria 4-2 del Barcelona ayer, ante el Valencia, por la Liga de España. Los de Xavi se afianzan en el segundo puesto.

POR **REDACCIÓN DEPORTIVA**
@DeportesEH

Un triplete de Robert Lewandowski en el segundo tiempo dio la victoria al Barcelona contra un correoso Valencia (4-2), que llegó a avanzarse al filo del descanso poco antes de la expulsión del portero Giorgi Mamardashvili, que acabó con las esperanzas de su equipo de puntuar en el Estadio Olímpico Lluís Companys.

En un primer tiempo algo loco, Hugo Duro y Pepelu, de penalti, voltearan el gol inicial de Fermín López y el polaco apareció en la reanudación para mantener a su equipo en la segunda posición de LaLiga EA Sports y alejar a su rival del sueño europeo.

30.167 valientes -la peor entrada de la temporada- acudieron al estadio y vieron a dos equipos con propuestas muy distintas entre sí. Baraja, que sorprendió dando entrada a Yarek Gasiorowski en el eje central y a Peter Federico en el extremo derecho, cedió el balón al Barsa, con una defensa en bloque bajo y buscando sus opciones al contraataque.

Los goles de Lewandowski en el segundo tiempo permitirán a su equipo afrontar el duelo de la próxima jornada contra el Girona, su rival en la lucha por el segundo puesto, con una ventaja de dos puntos.


La celebración de uno de los goles del polaco Robert Lewandowski.

INMUEBLES

ARRIENDO APARTAMENTOS

HERMOSO Apartaestudio amoblado en excelente edificio, piscina, Gym. Inf 3176551159 - 3142241857 . ID Web:1569819

ARRIENDO LOCALES

ARRIENDO local comercial excelente ubicación y acabados. Carrera 46 - 85. Cita previa celular 3027883066 . ID Web:1569710

ARRIENDO APARTA-ESTUDIOS

APARTAESTUDIO Barrio ciudad Jardín sala comedor cocina alcoba y parqueadero 3012161929 3012899032 . ID Web:1569659

Venta

VENTA CASAS

SOLEDAD centro 334m², 4 habitaciones, 3 baños, terraza, patio, sala- comedor, cocina, garaje, $600.000.000. 316-7782180 . ID Web:1569704

VENDO Casa 240 mt2, 4 habitaciones, 4 baños Cr 73#86-59 Precio de Oportunidad 3157240486 . ID Web:1569642

VENTA LOTES

VENTA Lotes Urbanización Villa Encanto Puerto Colombia desde 121m2 hasta 174m2 y $99.000.000 hasta $125.000.000. Excelente sector residencial. 3126150815 . ID Web:1569814

VIA Juan de Acosta- Santa Verónica, 25 hectáreas, buen acceso. Venta contacto 3017289245 . ID Web:1569848

PRESTAMOS

PRESTAMOS $10.000.000, $5.000.000.000., empresas, microempresas, comerciantes, empleados, pensionados, ganaderos fincas, créditos agropecuarios, hipotecarios, compra cartera, hipotecas 1%, 1.5%, 1.8%., ceravillareal69@hotmail.com 3012942504- 3104698747. . ID Web:1569842



VEHÍCULOS

AUTOMÓVILES

VOLKSWAGEN Gol comfortline automático full equipo modelo 2020 motor 1.6 , 33 mil kms 3007001916 . ID Web:1569839

EDICTOS

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL FONDO PRESTACIONAL DEL MAGISTERIO DEL ATLANTICO AVISA: Que se presentó a reclamar las prestaciones sociales: SUSTITUCION DE PENSION, el Doctor: ARISTIDES NICOLAS DONADO MARTINEZ, C.C..3769643 Soledad-en calidad de apoderado del Señor: LUIS FELIPE SANDOVAL OYOLA, CC.7472942 de Barranquilla- Atico, cónyuge de la Señora: MARIA CONCEPCION MARTINEZ DE SANDOVAL, identificada con C.C.22372491 de Barranquilla-Atlántico, fallecida el día 06/02/2024 (q.e.p.d), quién prestó sus servicios como Docente de la Institución Educativa Alberto Pumarejo de Soledad-Atlántico. Quien se crea con igual o mayor derecho para reclamar, deberá presentarse dentro de los quince (15) días siguientes a esta publicación en la secretaria de Educación Departamental del Atlántico - Oficina del Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio ubicado en la Calle 40 entre Carreras 45 y 46 -Gobernación del Atlántico-Piso Dos (2) Barranquilla, 26/04/2024 OSCAR REDONDO PEÑA Coordinador Fondo Prestacional del Magisterio

ALFONSO LUIS AVILA FADUL NOTARIO TERCERO EDICTO EMPLAZATORIO ALFONSO LUIS AVILA FADUL Notario Tercero (3°) del Círculo de Barranquilla EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente "EDICTO", en el trámite de la liquidación de sucesión de la finada MARIA ANTONIA TETRO, quien se identificaba en vida con la cédula de extranjería no 84449 fallecida en esta ciudad siendo la ciudad de Barranquilla el asiento principal de sus negocios Se Ordena la publicación de este EDICTO, en un periódico de amplia circulación nacional y en un radio- periódico de amplia sintonía, ambos de la ciudad de Barranquilla, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1o. del Decreto 902 de 1.988. Barranquilla, Veinticuatro (25) de Abril de 2024 JOHN CARLOS DIAZ OTERO NOTARIO TERCERO (3") DE BARRANQUILLA

EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIAILES DEL MAGISTERIO SEGUNO AVISO: Que, a reclamar las prestaciones económicas del docente MYRIAM HORTENCIA SOTO PEÑA quien se identificaba con la cedula de ciudadanía número 22.433.564, expedida en barranquilla, quien falleció en fecha en agosto 06 de 2023, tal como se demuestra en el certificado de defunción con número 23088420331997 se presentó el señor DORISMELCARRILLO DUARTE, identificado con la cedula de ciudadanía número 84.005.254, expedida en Barrancas, en calidad de Compañero permanente de la docente fallecida tal como consta en la declaración juramentada de fecha marzo 21 de 2024, de la noria única primera de la ciudad de Riohacha con numero de acta 0365. Las personas que se crean con igual o menor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los (15) días siguiente a esta publicación en la oficina del Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, secretaria de Educación Departamental, Ubicada en la Carrera 10 No. 14a 04 Riohacha - La Guajira, o al correo institucional ALEJANDRA MENDOZA LOPEZ P.U. Asesora Jurídica Oficina Fomag Sed La Guajira

NOTARIA 'QUINTA DE BARRANQUILLA Kra. 55 No. 72-35 Tel. 3585215-3694949-3690519 notariaquintabq@gmail.com EDICTO EMPLAZATORIO CECILIA MARIA MERCADO NOGUERA - NOTARIA QUINTA (5ª) DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir en proceso notarial de liquidación de la sucesión de la causante CARLOS EMILIO REBOLLEDO CORRO, fallecido el día 20 de marzo del año 2023, en la ciudad de Barranquilla (Atl.) lugar de su último domicilio y quien en vida se identificó con la cedula de ciudadanía No. 8.520.697, para que se hagan presentes en la Oficinas de esta Notaria en el término de los diez, (10) días inmediatamente siguientes, contados a partir de la fecha de publicación del presente edicto en un periódico de circulación nacional y en una emisora local. Admitida como fue la petición de iniciación del trámite notarial correspondiente, por medio del Acta No. 030-2024 de fecha 26 de abril del año 2024 y reconocidos a: CARLOS EMILIO REBOLLEDO MENDOZA, varón mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No. 873.892 y SONIA ESTHER CORRO DE REBOLLEDO, identificado con cedula de ciudadanía número 22.702.945 como herederos, quienes actúan en su propio nombre. A los interesados en este proceso mortuorio, se ORDENA: a) Publicar el original del presente Edicto en la Cartelera de la Notaria por el termino de diez, (10) días; b) A costa de los interesados, hacer publicar, por una sola vez, copia del edicto emplazatorio en un periódico de amplia circulación y en una emisora de la localidad, que reúnan las exigencias atrás indicadas. CECILIA MARIA MERCADO NOGUERA NOTARIA QUINTA TITULAR DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA El presente edicto se fija hoy 26 de abril del año 2024.

LIMITADOS

CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DEL TÍTULO VALOR

Se solicita al banco **BBVA** la cancelación y reposición del título valor CDT # 4724115 bajo el contrato 0013009100144724151 por un monto de $20.000.000 fecha apertura 29-12-2022 a nombre de **DORIS MARÍA RIOS PACHECO** cc 22637112 Notificaciones al banco **BBVA** ubicado en la carrera 51b con calle 85 esquina, dejando sentado que cualquier transacción con dicho título carece de validez.

CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DEL TÍTULO VALOR

Clase de titulo: C.D.T. N. 012970786 $20.000.000 Causa: Hurto. Beneficiario: **SONIA MARLENE OROZCO DE VENGOECHEA**. Emisor: **BANCO DE BOGOTA**. Oficina Centro Comercial Gran Plaza Del Sol. Ciudad Soledad Dirección: 32 #30 — 15 Local 269 - 270. En esta dirección se reciben notificaciones.

605 3715000
EXT.074-075
EL HERALDO
CLASIFICADOS

LOS ASTROS DICEN

POR **FRANCES DRAKE**

Aries
MAR 21-ABR 20

Deberá mostrarse cooperativo con un allegado. Posible ayuda en camino en relación a finanzas. Oportunidades y reconocimientos en el trabajo.

Tauro
ABR 21-MAY 20

Usted y su pareja no se pondrán de acuerdo sobre finanzas. Controle su tendencia a discutir sobre el particular. Amigo le ayuda a tener más confianza.

Géminis
MAY 22-JUN 21

Deberá evitar a personas discutidoras, especialmente en el ambiente familiar. Los avances en el trabajo lo halagarán. Por la noche armonía en la pareja.

Cáncer
JUN 22-JUL 23

Cierta preocupación doméstica se resolverá finalmente a su satisfacción. En el trabajo no se muestre demasiado agresivo. Noche excelente para el amor.

Leo
JUL 24-AGO 23

Se mostrará poco realista y esperará demasiado de un amigo. Algo que lo tenía preocupado llegará a una feliz conclusión. Dedique tiempo a su familia.

Virgo
AGO 24-SEP 23

Estará tan dedicado a su carrera que descuidará asuntos domésticos. Tenga cuidado con esto y trate de lograr un buen balance. Bueno para el amor.

Libra
SEP 24-OCT 23

Dos fuerzas opuestas estarán deseosas de involucrarse en su pelea. Será una gran equivocación de su parte. Progreso importante en lo laboral.

Escorpión
OCT 24-NOV 22

Las discusiones por dinero se evitarán si se ajusta a un presupuesto y se muestra frugal. Posible plan de viaje. Los lazos de amor se hacen más fuertes.

Sagitario
NOV 23-DIC 21

Estará demasiado dominante con quienes lo rodean. Progreso positivo en finanzas y asuntos familiares. Esta noche será el anfitrión modelo.

Capricornio
DIC 22-ENE 20

Podrán surgir responsabilidades extras y problemas en relación al trabajo. Pero estará apto para enfrentar tal desafío.

Acuario
ENE 21-FEB 19

Una situación laboral que finalmente se aclara lo hará sentirse más aliviado. Busque oportunidades de progresar. Un amigo se mostrará discutidor.

Piscis
FEB 20-MAR 20

Comienza un nuevo ciclo en su vida laboral. En los meses venideros su buena estrella seguirá en ascenso. Reunirse con amigos será una buena idea.

HERALDIGRAMA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3			■			■				
4							■		■	
5								■		
6										
7			■		■					
8								■		
9		■		■			■			
10										

HORIZONTALES

1. Regular el tiempo en un mecanismo para que funcione en un momento dado.
2. Devolveré gradualmente un capital prestado.
3. Forma de pronombre.- Erbio.- Carlos Oquendo de ... , uno de los poetas peruanos más sobresalientes.
4. Conformes a las costumbres establecidas y a los principios de la moral.
5. Habitante de los bosques.- Calcio.
6. Lugares donde se cambiaba moneda.
7. Presté atención.- Emite su voz natural el buho.
8. Solicita secretamente a una persona para que deje el cargo que ocupa y pase a otro.- Dictador colombiano 1953-1957.
9. Selenio.- Cuando no hay voluntad todo sale así.
10. Impondrá pena al infractor.

VERTICALES

1. Jugadores con especial aptitud para practicar hábilmente el fútbol.
2. Jorge Ezequiel Ramírez uno de Los Tolimenses.
3. Molibdeno.- Sufijo superlativo masculino.- Eterno solterón.
4. Frutos que maduran antes de tiempo.
5. En tiempos de upa.- Mismamente.
6. Comenzando a rimar.- Individuo de cierta secta de judíos que negaba la inmortalidad del alma.
7. M/cipio. boyacense con aguas termales.- Que está como ausente.
8. Ciudad donde fue derrotado Anibal por Escipión.- Rutenio.- Miliárea.
9. Guacamayo.- Pasar por la horca.
10. Una cosa, demorarla para ser ejecutada.

SUDOKU

1

	4	7	1			9	6	
		3		6		1		
			7	9	2		5	
		9				7		
	3		8	1	6			
		1		2		3		
	5	4			8	6	7	

2

		1	4	6	9	3		
	7			8			1	
	6						9	
				5				
3		2				4		8
				4				
	1						5	
	9			1			7	
		6	5	2	7	9		

Instrucciones: Tiene que colocar números del 1 al 9 en los cuadrados vacíos para que cada columna, cada fila y cada bloque de 3x3 contenga los números del 1 al 9.

TIRAS CÓMICAS

CONDORITO

¡VETE!... ¡NO ME CONVENCERÁS!
PERO...
¿QUÉ PIENSA HACER, COMPADRE?
¡NO ME QUEDA OTRA ALTERNATIVA! Y YA QUE COMPRÉ LOS BOMBONES...
¡PLOP!
¡IRÉ A LO DE CARMENCITA A VER SI ELLA ME PERDONA!
Videos Condorito

OLAFO

¡ES MUY BUENO QUE LOS HOMBRES ESTÉN TAN CALLADOS... SI EL ENEMIGO NOS ESCUCHA ACERCÁNDONOS, PERDEREMOS EL ELEMENTO SORPRESA!

SOLUCIONES DEL DÍA ANTERIOR

D	E	F	I	C	I	E	N	T	E
E	L	I	D	I	O	T	A	■	N
P	E	R	E	A	■	E	S	T	A
L	A	M	A	■	T	R	A	E	R
O	T	A	R	I	A	■	L	A	B
R	I	M	A	N	D	O	■	S	O
A	C	E	■	D	■	B	P	■	L
B	A	N	C	A	R	R	O	T	A
L	■	T	A	G	■	A	L	■	B
E	G	O	L	A	T	R	I	C	A

1

1	9	6	8	4	7	2	3	5
5	7	4	2	3	1	6	8	9
8	3	2	9	5	6	1	4	7
9	4	5	1	2	3	8	7	6
3	6	8	5	7	9	4	1	2
7	2	1	4	6	8	5	9	3
6	8	7	3	1	2	9	5	4
4	1	3	6	9	5	7	2	8
2	5	9	7	8	4	3	6	1

2

5	2	6	7	3	1	9	8	4
9	7	1	8	4	6	2	5	3
3	4	8	5	9	2	7	6	1
6	1	5	2	8	9	4	3	7
4	8	9	6	7	3	5	1	2
2	3	7	1	5	4	8	9	6
1	9	4	3	2	5	6	7	8
8	6	2	9	1	7	3	4	5
7	5	3	4	6	8	1	2	9

ABRIL
30
@crucigramese
crucigramese@hotmail.com

1 Ciudad en la que un día como hoy de 1789 juró como primer Presidente de los Estados Unidos, George Washington, tenido como uno de los grandes mandatarios de ese país.

2 Nombre en inglés de la extensa región, hoy ocupada por 11 estados, que un día como hoy de 1803 fue vendida por Napoleón a los EE:UU por 15 millones de dólares, para financiar su guerra.

3 Novela del escritor argentino Ernesto Sábato que murió un día como hoy de 2011, señalada como un análisis práctico del existencialismo con la historia de Juan Pablo Castel.

4 Es fundadora de pueblos con el tiple y con el hacha, y con el perro andariego que se tragó la montaña según la poesía del escritor pereirano Luis Carlos González Mejía que musicalizó el compositor José Macías.

5 Baile francés para dos personas, que ejecutan diversas figuras y mudanzas. Estuvo de moda en el siglo XVIII. 2. Composición musical de compás ternario, que se canta y se toca para acompañar este baile.

OCASIÓN PARA LA VIRTUD
Lucio Anneo Séneca
Filósofo latino que murió un día como hoy del año 65.

Arsénico
Licencia de conducción pública
Carta con límites
«Igual» en prefijo
Ástato
Sábilas
Rajaduras en inglés
Iridio
Título de los cardenales
Prefijo negativo
Novela de Nabokov llevada al cine
Colabora
Ven, no tardes tanto
Tocado
Cándido
Berilio
Barra de cambios
Buenahora de Canales
Género literario con final triste
Bueno de Uribe
Se privan
Entretenga
Miraban lo que rezaban
Pretendidas
La ciudad del despelote
Sales
El poeta gringo
Nuestras latina y griega
Media década
Regla de planchas
Amante que Zeus sabía capotear
Pasos
Adopta
Patrono que ahora es virtual
Apellido de reyes vallenatos
Sientes
Berilio
Objeto
Periódico de Madrid
Mujer de pelea
Cuba conflictiva
Enredo para salir volando
Señora de papel
Combinaba al contrario
Mandamás de la Armada y segundo de Morillo
Una baya
Río europeo
Expreso rojo
Ángel Malo
Una pila
Gracias en francés y al revés
Coger en inglés y revés
Prendido
Indiferente al contrario
Sostén
Caja en inglés
Facciones
Nota de pecho
«De Dios» en latín al revés
Río más largo de Francia
Tristeza que produce la balanza
Menester
Apuesta al contrario
Atropello
Protactinio
Integrar
Opción sin importancia
Argón
Apellido veloz
Ofendida
Diana Uribe
¡Bravo!
Mentira en inglés y revés
Llamada de emergencia
Municipio de C/marca
Preposición consonante con casada
Detective privado de Hawai
Lengua de trovadores
Posesivo para problemas
Posesivo generoso
El emperador, crack brasilero de los 90s que se perdió
Juguete en inglés y revés
Lechuzas grandes
Concreto
Tipos por los que toca trabajar, trabajar y trabajar
Empleo

Horizontales: Hada. Ever. Criar. Jefe. Ato. Ear. Brando. Ye. Miami. As. Te. Pearl Buck. Old. Ss. Aullar. On. Yac. Ad. Lara. Nadine Gordimer. Ej. Maratón. Orada. Lirón. Reo. Fd. Sin. Croar. Perez. So. Year. Rep. Plumas. St. Isa. Esas. Lear. Acusa. Alice Munro. Solapen. Se. Bat. Hienas. Aar. Acato. Sos. Sigrid Undset.

Verticales: Nelly Sachs. Ají. Etc. Io. Od. Rca. Uses. Toni Morrison. El. Nano. Salas. Dyer. Ara. Así. Jeep. Agarre. Ap. Ea. Escote. Pelear. Frías. Poor. Sinaí. Mr. Adn. Case. Rd. Baladí. Frases. Caribú. Módem. Mean. Herta Muller. Zulú. Cd. Avión. Claras. Lentas. Dea. Dakar. Disparate. Arreos. Rayano. Robot.



La señorita Atlántico ya tiene su decreto. *Nicolle Ospina Ulloque fue ratificada como la representante del departamento al CNB.*

SOCIEDAD PÁG. 17

DEPORTES PÁG. 19

| Foto Jeisson Gutiérrez

CAMINO ESPINOSO A OTRA ESTRELLA

EL HERALDO analiza a los rivales de Junior en el Grupo A de los cuadrangulares semifinales de la Liga I. El DT Arturo Reyes dio su opinión sobre Bucaramanga, Pereira y Millonarios, los tres escollos rojiblancos. Dimayor reveló el calendario.

PÁG. 20



José brilla con sus lanzamientos en la MLB

El colombiano José Quintana tuvo una gran labor al lanzar ocho entradas en el triunfo 4-2 de los Mets de Nueva York ante los Cardenales de San Luis, el pasado domingo, en las Grandes Ligas.

PÁG. 20



Bayern ante el Madrid

Hoy, a partir de las 2 p. m., bávaros y merengues se enfrentarán en Alemania en el juego de ida de las semifinales de la Liga de Campeones de Europa. Los blancos parten como favoritos. *